

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

11039 *Resolución de 30 de julio de 2012, del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2011.*

En aplicación de lo dispuesto en el apartado primero de la Resolución de 14 de septiembre de 2009, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público estatal empresarial, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2011, del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), que figura como anexo a esta Resolución.

Madrid, 30 de julio de 2012.–El Presidente del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, Román Arjona Gracia.

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	1/1/11 a 31/12/11	1/1/10 a 31/12/10
ACTIVO NO CORRIENTE	1.912.214.398,02	1.627.265.953,21
- Inmovilizado intangible	2.882.615,63	2.955.532,79
. Aplicaciones informáticas	2.019.445,63	2.210.745,11
. Otro inmovilizado intangible	863.170,00	744.787,68
- Inmovilizado material	29.604.352,81	33.280.063,21
. Terrenos y construcciones	13.569.817,64	13.758.796,88
. Otro inmovilizado material	10.117.535,17	13.604.266,33
. Inmovilizado en curso	5.917.000,00	5.917.000,00
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p	20.085.156,85	12.980.772,58
. Instrumentos de patrimonio	20.085.156,85	12.980.772,58
- Inversiones financieras a largo plazo	7.742.223,80	7.722.036,58
. Instrumentos de patrimonio	6.788.666,09	6.788.666,09
. Créditos a terceros	953.557,71	933.370,49
- Activos por Impuesto diferido	38.612.137,81	35.819.143,37
- Deudores Comerciales no corrientes	1.813.287.911,12	1.534.508.404,68
. Deudores Comerciales no corrientes	1.783.287.911,12	1.425.485.314,64
. Otros créditos con Administraciones Públicas a L/P	30.000.000,00	109.023.090,04
ACTIVO CORRIENTE	2.326.191.321,20	2.154.811.178,60
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.583.893.421,40	1.126.481.484,81
. Deudores comerciales corrientes	474.142.206,93	421.644.630,03
. Deudores varios	1.198.056,01	890.417,55
. Personal	393.661,12	347.232,20
. Activos por impuesto corriente	16.994.944,04	8.921.283,82
. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.091.164.553,30	694.677.921,21
- Inversiones financieras a corto plazo	2.359.371,14	1.375.684,93
. Valores representativos de deuda	2.359.371,14	1.375.684,93
. Periodificaciones a corto plazo	33.129,32	54.372,51
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	739.905.399,34	1.026.899.636,35
. Tesorería	224.905.399,34	176.899.636,35
. Fondos CDTI	223.302.272,80	175.257.145,91
. Fondos Terceros	1.603.126,54	1.642.490,44
. Otros activos líquidos equivalentes	515.000.000,00	850.000.000,00
TOTAL ACTIVO	4.238.405.719,22	3.782.077.131,81

PASIVO	1/1/11 a 31/12/11	1/1/10 a 31/12/10
PATRIMONIO NETO	3.785.931.131,93	3.138.466.465,95
- Fondos propios	3.449.186.648,31	2.777.603.528,88
. Patrimonio	3.086.660.581,59	2.400.569.251,59
. Reservas	-83.179.095,37	-83.179.095,37
. Otras reservas	-83.179.095,37	-83.179.095,37
. Resultados de ejercicios anteriores	97.216.747,97	97.216.747,97
. Remanente	97.216.747,97	97.216.747,97
. Otras aportaciones de socios	362.996.624,69	393.109.352,81
. Resultado del ejercicio	-14.508.210,57	-30.112.728,12
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	336.744.483,62	360.862.937,07
PASIVO NO CORRIENTE	184.655.225,29	284.619.117,59
- Provisiones a largo plazo	35.047.831,74	124.677.385,67
. Provisiones para personal SBTO	115.600,77	99.874,37
. Otras provisiones	34.932.230,97	124.577.511,30
- Deudas a largo plazo	5.288.329,14	5.286.187,47
. Otros pasivos financieros	5.288.329,14	5.286.187,47
. Pasivos por impuesto diferido	144.319.064,41	154.655.544,45
PASIVO CORRIENTE	267.819.362,00	358.991.548,27
- Provisiones a corto plazo	164.355.410,24	249.641.363,29
- Deudas a corto plazo	97.923.350,21	103.740.847,04
. Otros pasivos financieros	97.923.350,21	103.740.847,04
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.540.601,55	5.609.337,94
. Acreedores varios	4.552.068,35	4.209.865,75
. Personal	38.316,74	44.975,35
. Otras deudas con las Administraciones Públicas	846.189,57	836.658,46
. Anticipos	104.026,89	517.838,38
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.238.405.719,22	3.782.077.131,81

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A) OPERACIONES CONTINUADAS	1/1/11 a 31/12/11	1/1/10 a 31/12/10
- Importe neto de la cifra de negocios	6.046.126,77	3.212.385,04
. Prestaciones de servicios	6.046.126,77	3.212.385,04
- Otros ingresos de explotación	233.359.536,06	287.189.601,99
. Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	996.110,62	654.420,86
- Subvenciones de explotación	232.363.425,44	286.535.181,13
- Gastos de personal	-17.421.640,87	-18.014.271,99
. Sueldos, salarios y asimilados	-13.134.302,01	-13.628.487,72
. Cargas sociales	-4.287.338,86	-4.385.784,27
- Otros gastos de explotación	-324.619.671,54	-373.608.244,05
. Servicios exteriores	-9.102.342,79	-9.346.358,96
. Tributos	-141.613,81	-122.306,99
. Pérdidas y deterioro por operaciones comerciales	-65.033.498,06	-32.672.966,07
. Otros gastos de gestión corriente	-250.342.216,88	-331.466.612,03
. Otros gastos de gestión corriente	-116.940.509,78	-100.079.153,61
. Subvenciones concedidas	-133.401.707,10	-231.387.458,42
- Amortización del inmovilizado	-4.734.219,09	-2.107.392,40
- Excesos de provisiones	2.949.175,12	81.136,63
- Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-4.601,81	-240,19
. Resultados por enajenaciones y otras	-4.601,81	-240,19
- Otros resultados	-241,46	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-104.425.536,82	-103.247.024,97
- Ingresos financieros	81.738.721,73	62.717.220,18
. De participaciones en instrumentos de patrimonio	228.538,99	226.059,64
. En terceros	228.538,99	226.059,64
. Valores negociables y otros instrumentos financieros	81.510.182,74	62.491.160,54
. De terceros	81.510.182,74	62.491.160,54
- Gastos financieros	0,00	-71.107,03
. Por deudas con terceros	0,00	-71.107,03
- Diferencias de cambio	39.082,68	-15.491,92
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	2.342.531,77	-2.454.443,57
. Deterioros y pérdidas	2.342.531,77	-2.454.443,57
A.2) RESULTADO FINANCIERO	84.120.336,18	60.176.177,66
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-20.305.200,64	-43.070.847,31
- Impuestos sobre beneficios	5.796.990,07	12.958.119,19
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPS. CONTINUADAS	-14.508.210,57	-30.112.728,12
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	-14.508.210,57	-30.112.728,12

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	31/12/2011	31/12/2010
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-14.508.210,57	-30.112.728,12
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
I. Por valoración instrumentos financieros.		
1. Activos financieros disponibles para la venta.		
2. Otros ingresos/gastos.		
II. Por coberturas de flujos de efectivo.		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	127.689.630,00	201.830.556,77
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		
V. Efecto impositivo.	-38.306.889,00	-60.549.167,03
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	89.382.741,00	141.281.389,74
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VI. Por valoración de instrumentos financieros.		
1. Activos financieros disponibles para la venta.		
2. Otros ingresos/gastos.		
VII. Por coberturas de flujos de efectivo.		
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-162.144.563,49	-284.934.601,12
IX. Efecto impositivo.	48.643.369,04	85.480.380,33
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-113.501.194,45	-199.454.220,79
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	-38.626.664,02	-88.285.559,17

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Patrimonio	Reservas NPGC	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones y donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2009	1.870.919.981,56	-83.179.095,37	97.216.747,97	408.168.048,42	-15.058.695,61			419.035.768,12	2.697.102.755,09
I. Ajustes por cambios de criterio 2009.									
II. Ajustes por errores 2009.									
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2010	1.870.919.981,56	-83.179.095,37	97.216.747,97	408.168.048,42	-15.058.695,61			419.035.768,12	2.697.102.755,09
I. Total ingresos y gastos reconocidos.					-30.112.728,12			-58.172.831,05	-88.285.559,17
II. Operaciones con socios o propietarios.	529.649.270,03								529.649.270,03
1. Aumentos de capital.	529.649.270,03								529.649.270,03
2. (-) Reducciones de capital.									
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).									
4. (-) Distribución de dividendos.									
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).									
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.									
7. Otras operaciones con socios o propietarios.									
III. Otras variaciones del patrimonio neto.				-15.058.695,61	15.058.695,61				
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2010	2.400.569.251,59	-83.179.095,37	97.216.747,97	393.109.352,81	-30.112.728,12			360.862.937,07	3.138.466.465,95
I. Ajustes por cambios de criterio 2010									
II. Ajustes por errores 2010.									
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011	2.400.569.251,59	-83.179.095,37	97.216.747,97	393.109.352,81	-30.112.728,12			360.862.937,07	3.138.466.465,95
I. Total ingresos y gastos reconocidos.					-14.508.210,57			-24.118.453,45	-38.626.664,02
II. Operaciones con socios o propietarios.	686.091.330,00								686.091.330,00
1. Aumentos de capital.	686.091.330,00								686.091.330,00
2. (-) Reducciones de capital.									
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).									
4. (-) Distribución de dividendos.									
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).									
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.									
7. Otras operaciones con socios o propietarios.									
III. Otras variaciones del patrimonio neto.				-30.112.728,12	30.112.728,12				
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	3.086.660.581,59	-83.179.095,37	97.216.747,97	362.996.624,69	-14.508.210,57			336.744.483,62	3.785.931.131,93

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	31/12/2011	31/12/2010
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-20.305.200,64	-43.070.847,31
2. Ajustes del resultado	66.999.827,19	-5.327.886,97
Amortización del inmovilizado	4.734.219,09	2.107.392,40
Correcciones valorativas por deterioro	61.752.298,24	33.813.929,67
Variación de provisiones	-4.161.198,30	144.800.904,97
Imputación de subvenciones	-162.144.563,49	-284.934.601,13
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	4.601,81	240,19
Ingresos financieros (-)	-31.430.370,42	-24.027.849,90
Gastos financieros (+)	0,00	71.107,03
Otros ingresos y gastos	198.244.840,26	122.840.989,80
3. Cambios en el capital corriente	-10.902.829,18	-12.264.078,59
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-519.082,40	-193.123,63
Otros activos corrientes (+/-)	-962.443,02	-486.117,79
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	134.062,23	1.712.022,07
Otros pasivos corrientes (+/-)	-3.425.119,48	-290.324,62
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-6.130.246,51	-13.006.534,62
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-813.281.880,42	-748.831.379,73
Pagos de intereses	0,00	-71.107,03
Cobros de dividendos	228.538,99	226.059,64
Cobros de intereses	31.201.831,43	23.801.790,26
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios	1.056.121,10	8.093.112,41
Otros pagos/cobros	-845.768.371,94	-780.881.235,01
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/- 1 +/- 2 +/- 3 +/- 4)	-777.490.083,05	-809.494.192,60
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones	-5.954.695,55	-5.959.818,82
Empresas del grupo y asociadas	-4.761.852,50	-5.391.440,00
Inmovilizado intangible	-1.071.411,58	-472.537,08
Inmovilizado material	-121.431,47	-95.841,74
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00
Otros activos financieros	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).	-5.954.695,55	-5.959.818,82
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	496.450.541,59	583.872.597,86
Emisión de instrumentos de patrimonio. (De la AGE)	207.412.310,00	347.236.929,06
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	289.038.231,59	236.635.668,80
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00
Fondos FEDER	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/- 9 +/- 10 - 11)	496.450.541,59	583.872.597,86
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- 5 +/- 8 - 12)	-286.994.237,01	-231.581.413,56
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio	1.026.899.636,35	1.258.481.049,91
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	739.905.399,34	1.026.899.636,35

MEMORIA DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31.12.011

1. Actividad del Centro

El Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), Entidad Pública Empresarial (EPE) de las previstas en la letra b) del apdo.1 del art. 43 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (LOFAGE), es un organismo público dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad, sito en la calle Cid nº 4 28001 (Madrid), que constituye un instrumento fundamental para la gestión de su política de investigación, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica.

Hasta 1983, el CDTI estuvo constituido como Organismo Autónomo. Ese año, y con objeto de dotarle de una personalidad jurídica que le permitiera ejercer su función de manera más ágil y eficaz, fue transformado en una Sociedad Estatal de las previstas en el art. 6.1 b) del Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria. La configuración del CDTI como EPE se produjo en 1998, mediante el artículo 72 de la Ley 50/1998 que adaptó el CDTI a la LOFAGE. No obstante, la configuración del CDTI como EPE no ha implicado merma alguna en su agilidad y capacidad operativa.

Las funciones generales del CDTI se agrupan en cuatro ejes principales de actividad: a) evaluar y financiar proyectos de investigación, desarrollo, innovación y modernización tecnológica desarrollados por empresas; b) gestionar la participación de empresas españolas en programas tecnológicos con contenido industrial de ámbito internacional; c) apoyar la transferencia de tecnología y la cooperación tecnológica entre empresas en el ámbito internacional; d) apoyar la creación y consolidación de empresas de base tecnológica.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel.

a) Las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido formuladas a partir de los registros contables del Centro a 31 de diciembre de 2011, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, junto con el Real Decreto 1159/2010 por el que se modifican determinados aspectos del PGC, en la Orden EHA/733/2010, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias y en el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Centro.

c) No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados.–Ingresos por intereses de proyectos. Los ingresos por intereses de créditos concedidos para la financiación de proyectos de inversión empresarial en I+D+i se reconocen contablemente en función de su fecha de devengo. No obstante, existen dos excepciones a la aplicación del principio del devengo:

1. Intereses de proyectos calificados como de dudoso cobro. En coherencia con el principio de prudencia, los intereses de los proyectos calificados como de dudoso cobro (expedientes en actuaciones legales) se registran contablemente en el momento de su cobro.

2. Intereses de demora de proyectos. El criterio aplicado es también el de caja, dada su dudosa cobrabilidad y la aplicación consecuente del criterio de prudencia.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.—El Centro ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 5 y 6).

Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros (Nota 11).

La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota 17).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias. El Centro revisa sus estimaciones de forma continua.

2.4 Comparación de la información.—De acuerdo con la legislación vigente, a efectos comparativos, el CDTI presenta con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, de la memoria, del estado de cambio en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2011 que el Director General del Centro someterá para su aprobación al Consejo de Administración será la siguiente:

	(Euros)	
	2011	2010
Base del reparto:		
Pérdidas y Ganancias	-14.508.210,57	-30.112.728,12
Distribución:		
A Otras aportaciones de socios .	-14.508.210,57	-30.112.728,12

Limitaciones para la distribución de resultados.—El Reglamento del CDTI, aprobado por el Real Decreto 1406/86 de 6 de Junio, establece en el art. 20 del capítulo IV del Régimen económico-financiero que «Los beneficios que arroje anualmente la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Entidad se aplicarán a la financiación de inversiones». Por tanto, cuando éstos se produzcan, su importe será aplicado a incrementar los fondos propios del Centro mediante el traspaso de su saldo a la cuenta «Remanente».

Cuando el saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias registre Pérdidas, su importe se compensará con la partida específica «Aportación de socios para compensación de pérdidas».

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración aplicadas por el Centro en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible: El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición (incluido el IVA soportado).

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. El Centro no mantiene activos intangibles con una vida útil indefinida.

Los activos intangibles del Centro tienen vida útil definida y por ello se amortizan sistemáticamente siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada de los mismos y sin considerar valor residual alguno.

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. El Centro reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe «Pérdidas por deterioro» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios de valoración de las distintas partidas del inmovilizado intangible son las siguientes:

Aplicaciones informáticas.—Corresponde a los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos para la gestión del Centro, además de las aplicaciones informáticas de programas bilaterales. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de cinco años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material: El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición (incluido el IVA soportado).

El Centro incluye en el coste del inmovilizado material, que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica directamente atribuible a la adquisición del inmovilizado. Durante el ejercicio no se han activado importes por gastos financieros.

Formará parte, en su caso, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

El Centro no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización del inmovilizado material se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, se amortizan los elementos del inmovilizado material, teniendo en cuenta su vida útil

estimada (se considera un valor residual nulo). La amortización se realiza de forma lineal sobre dicha vida útil, en función de los siguientes porcentajes:

Elementos	Porcentaje
– Edificios y otras construcciones	2%
– Otras Instalaciones	8%
– Elementos de transporte.	16%
– Mobiliario y enseres	10%
– Equipos para procesos información	25%

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

En cada cierre de ejercicio, el Centro revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Al menos al cierre del ejercicio se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. El Centro reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe «Pérdidas por deterioro» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3 Arrendamientos: En los contratos de arrendamiento operativo en los que el Centro actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

4.4 Instrumentos financieros: La presente norma resulta de aplicación a los siguientes activos y pasivos financieros:

4.4.1 Activos financieros. Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

A efectos de su valoración, los activos financieros mantenidos por el Centro se clasifican como:

Préstamos y partidas a cobrar: En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por el Centro, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se han registrado por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, el valor inicial de un crédito concedido a tipo de interés cero es el resultado de actualizar los vencimientos contractuales del importe entregado, deducido, en su caso, el tramo no reembolsable, al tipo de interés de la deuda pública a cinco o diez años según el período de amortización de los créditos. El cálculo del citado valor inicial se obtiene deduciendo del valor nominal del préstamo la diferencia entre las cuotas pendientes de cobrar y el valor actualizado de dichas cuotas al tipo de interés antes citado.

Tras su valoración inicial, el valor posterior del crédito al cierre de cada ejercicio será el coste amortizado del mismo. El cálculo del coste amortizado se realiza teniendo en cuenta la existencia o no de calendario de reintegro cierto, a saber:

a) Si existe un calendario cierto de reintegro (con excepción de los proyectos Neotec, todos los proyectos que tienen finalizada su fase de desarrollo, y en consecuencia, han sido certificados y desembolsados, poseen un calendario de reintegro cierto), al importe efectivamente entregado se le deducen las siguientes cifras:

Devoluciones de principal realizadas.

Condonaciones de deuda derivadas de una situación concursal, o, en su caso, fracaso técnico del proyecto financiado.

Igualmente, caso de existir, Tramo No Reembolsable.

Intereses futuros no cobrados correspondientes a los vencimientos futuros de la cantidad resultante, toda vez que estos créditos se conceden al tipo de interés del 0%, o, en su caso, están gravados a un tipo inferior al de mercado cuando las condiciones de reintegro hubieran sido modificadas posteriormente incluyendo una elevación del tipo de interés.

Finalmente, respecto de la cantidad resultante, se deduce el deterioro aplicado a los créditos, en base a los criterios reflejados posteriormente en este subapartado.

b) Si no existe calendario de reintegro cierto, es decir, cuando se trate de proyectos financiados bajo la modalidad Neotec o, para otras modalidades de préstamos, cuando finalizado el cierre del ejercicio el proyecto no ha sido objeto de su última certificación y desembolso. En este caso, dada la ausencia de vencimientos ciertos de reintegro, no procede el cálculo de intereses futuros no cobrados, por lo que la determinación del valor actual se realiza igual que en los préstamos con calendario cierto, con excepción, lógicamente, de la deducción de estos intereses.

Importe del deterioro de valor de deudores comerciales (Proyectos): Su dotación se produce por una situación de insolvencia en la ayuda concedida para la financiación del proyecto. Para su dotación anual, tanto para principal como para intereses, los créditos concedidos se clasifican según la antigüedad de la deuda vencida y no pagada, aplicándose los siguientes porcentajes:

Antigüedad de la deuda	Porcentaje
3 a 6 meses	25%
6 a 12 meses	50%
12 a 18 meses	75%
Más de 18 meses	100%

Dichos porcentajes se aplican sobre la deuda vencida y no cobrada, excepto cuando el importe de la misma sea superior al 25% del capital vivo actualizado del crédito concedido, en cuyo caso se aplican sobre la totalidad capital vivo actualizado. Asimismo, cuando se determine el inicio de actuaciones legales contra la empresa beneficiaria del crédito, se provisiona la totalidad del capital vivo actualizado.

No obstante, en la modalidad NEOTEC, en base a sus características específicas (se trata de préstamos en los que, aunque hayan sido recepcionados, no tienen un calendario cierto, amortizándose cada año aplicando un porcentaje de devolución sobre el posible Cash-flow positivo de la empresa definido contractualmente), se aplican dos criterios de provisiones:

Estimación individual. Se aplica a los préstamos cuya gestión de reintegro compete a la Asesoría Jurídica del Centro por falta de actividad de la empresa, Concurso de acreedores, derechos contractualmente reconocidos a favor del CDTI no reintegrados por la empresa, o por cualquier otra contingencia contractual.

En este caso se provisionará el 100% del capital vivo.

Estimación global. Se aplica a aquellos préstamos cuya gestión no se encuentra en el ámbito jurídico y que, en base al periodo de amortización estimado cuando CDTI realizó la evaluación financiera del proyecto, deberían estar totalmente reintegrados.

Igualmente, en este caso se provisionará el 100% del capital vivo.

Respecto a los créditos concedidos bajo la modalidad de riesgo y ventura, dada la especial naturaleza de la figura crediticia y la elevada antigüedad de la deuda, el total del capital vivo se encuentra provisionado al 100%.

Compromisos de financiación: En lo que se refiere a los compromisos que el Centro asume con la aprobación de la financiación de un proyecto, se adopta el criterio de no reflejarse contablemente hasta el momento y por el importe en que se produce el desembolso efectivo. Los compromisos de financiación constituyen una aportación máxima que, dependiendo de la ejecución real del proyecto financiado y de su adecuada acreditación por la empresa, dará lugar a uno o varios desembolsos por el total o por una parte de la financiación inicialmente aprobada.

No obstante, en la Nota 11 se cuantifican los compromisos adquiridos que estaban pendientes de desembolso al cierre del ejercicio.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo: Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, el Centro procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor original en libros de la inversión.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Activos financieros disponibles para la venta: Incluye los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no entran dentro de las otras categorías.

Estos activos se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En cuanto a su valoración posterior estos activos se valorarán por su valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, estos activos se valorarán por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Cancelación de los activos financieros: Los activos financieros se dan de baja del balance del Centro cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si CDTI no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el

control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

El Centro no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring y las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros: Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

4.4.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.3 Pasivos financieros-Débitos y partidas a pagar:

Incluye:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa.
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el

apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Cancelación de los pasivos financieros: El CDTI da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Clasificación de saldos entre corriente y no corriente: En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que tienen un plazo igual inferior a un año, es decir, que el Centro espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso de ese periodo, aquellos otros que no correspondan con estas clasificaciones se consideran no corrientes.

4.5 Transacciones en moneda extranjera: Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Centro (euro) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.6 Impuesto sobre beneficios: El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponible negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponible, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Centro va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponible negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que el Centro vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.7 Ingresos y gastos: Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, el Centro únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Ingresos por intereses de proyectos. Los ingresos por intereses de créditos concedidos para la financiación de proyectos de inversión empresarial en I+D+i se reconocen contablemente en función de su fecha de devengo. No obstante, existen dos excepciones a la aplicación del principio del devengo:

1. Intereses de proyectos calificados como de dudoso cobro. En coherencia con el principio de prudencia, los intereses de los proyectos calificados como de dudoso cobro (expedientes en actuaciones legales) se registran contablemente en el momento de su cobro.

2. Intereses de demora de proyectos. El criterio aplicado es también el de caja, dada su dudosa cobrabilidad y la aplicación consecuente del criterio de prudencia.

4.8 Provisiones y contingencias: Al tiempo de formular las cuentas anuales, el Centro diferencia entre:

Provisiones: pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para el Centro, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que el Centro tendrá que desembolsar para cancelar la obligación

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Centro.

Las cuentas anuales del Centro recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejen de existir o disminuyen.

4.9 Subvenciones, donaciones y legados: Las subvenciones no reintegrables recibidas de la Administración Pública a la que está adscrita el Centro con una finalidad indeterminada, es decir, aquellas que no tienen por objeto financiar una actividad o área de actividad concreta, sino que se conceden para financiar el conjunto de actividades y los gastos de funcionamiento del Centro, se contabilizan como aportaciones del socio.

El resto de subvenciones no reintegrables recibidas de las Administraciones Públicas se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

Las subvenciones recibidas de las Administraciones Públicas que tengan carácter de reintegrables, se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

5. Inmovilizado material

El movimiento de las diferentes cuentas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo a 31.12.2010	Adiciones	Traspasos	Bajas	Saldo a 31.12.2011
Inmovilizado:					
Terrenos y bienes naturales	6.281.411,78	0,00	0,00	0,00	6.281.411,78
Construcciones	9.448.962,46	0,00	0,00	0,00	9.448.962,46
Otras Instalaciones	795.052,29	615,96	0,00	(879,67)	794.788,58
Mobiliario	1.595.963,71	12.410,11	0,00	(810,14)	1.607.563,68
Inmoviliza. material en curso	5.917.000,00	0,00	0,00	0,00	5.917.000,00
Equipos proceso información	2.149.139,84	115.331,70	0,00	(41.906,38)	2.222.565,16
E. proc. inf. P. Bilaterales	13.184.440,00	0,00	0,00	0,00	13.184.440,00
Elementos de transporte	31.216,83	0,00	0,00	0,00	31.216,83
	39.403.186,91	128.357,77	0,00	(43.596,19)	39.487.948,49
Amortización:					
Construcciones	1.971.577,36	188.979,24	0,00	0,00	2.160.556,60
Otras Instalaciones	459.234,66	63.637,00	0,00	(311,18)	522.560,48
Mobiliario	1.206.340,24	85.927,50	0,00	(778,00)	1.291.489,74
Equipos proceso información	1.877.264,11	164.503,98	0,00	(38.054,11)	2.003.713,98
E. proc. inf. P. Bilaterales. Bilaterales	577.948,05	3.296.110,00	0,00	0,00	3.874.058,05
Elementos de transporte	30.759,28	457,55	0,00	0,00	31.216,83
	6.123.123,70	3.799.615,27	0,00	(39.143,29)	9.883.595,68
Total Inmovilizado Neto	33.280.063,21	(3.671.257,50)	0,00	(4.452,90)	29.604.352,81

El movimiento de las diferentes cuentas de inmovilizado material en el ejercicio anterior fue el siguiente:

	Euros				
	Saldo a 31.12.2009	Adiciones	Traspasos	Bajas	Saldo a 31.12.2010
Inmovilizado:					
Terrenos y bienes naturales	6.086.674,24	194.737,54	0,00	0,00	6.281.411,78
Construcciones	9.307.133,22	141.829,24	0,00	0,00	9.448.962,46
Otras Instalaciones	693.430,96	101.621,33	0,00	0,00	795.052,29
Mobiliario	1.595.017,66	1.768,66	0,00	(822,61)	1.595.963,71
Inmoviliza. material en curso	18.945.242,93	156.197,07	(13.184.440,00)	0,00	5.917.000,00
Equipos proceso información	2.167.040,26	60.814,79	0,00	(78.715,21)	2.149.139,84
Equip. proceso info P. Bilaterales	0,00	0,00	13.184.440,00	0,00	13.184.440,00
Elementos de transporte	31.216,83	0,00	0,00	0,00	31.216,83
	38.825.756,10	656.968,63	0,00	(79.537,82)	39.403.186,91
Amortización:					
Construcciones	1.755.631,13	215.946,23	0,00	0,00	1.971.577,36
Otras Instalaciones	400.474,97	58.759,69	0,00	0,00	459.234,66
Mobiliario	1.082.003,85	125.118,55	0,00	(782,16)	1.206.340,24

	Euros				
	Saldo a 31.12.2009	Adiciones	Trasposos	Bajas	Saldo a 31.12.2010
Equipos proceso información	1.740.327,63	213.607,04	0,00	(76.670,56)	1.877.264,11
Equip. proceso info P Bilaterales	0,00	577.948,05	0,00	0,00	577.948,05
Elementos de transporte	25.764,58	4.994,70	0,00	0,00	30.759,28
	5.004.202,16	1.196.374,26	0,00	(77.452,72)	6.123.123,70
Total Inmovilizado Neto	33.821.553,94	(539.405,63)	0,00	(2.085,10)	33.280.063,21

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza a partir del momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil prevista y estimando un valor residual nulo. Se aplican, en función de los años de vida útil estimada, los siguientes porcentajes:

Elementos	Porcentaje
– Edificios y otras construcciones	2%
– Otras Instalaciones	8%
– Elementos de transporte	16%
– Mobiliario y enseres	10%
– Equipos para procesos información	25%

El CDTI considera que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos del inmovilizado material al 31.12.2011, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante el ejercicio.

Las partidas «inmovilizado material en curso» y «Programas Bilaterales» reflejan las inversiones efectuadas por CDTI en Programas Bilaterales de Cooperación en materia Espacial, cuya financiación se realiza con subvenciones anuales aprobadas a favor del CDTI para esta finalidad en los Presupuestos Generales del Estado.

Las inversiones en inmovilizado material incluyen determinados activos situados fuera del territorio español de acuerdo con el siguiente detalle:

	Ejercicio 2010			Ejercicio 2011		
	Coste Adquisición	Amortización	Saldo a 31/12/2010	Coste Adquisición	Amortización	Saldo a 31/12/2011
Oficina Tokio:						
Mobiliario	8.557,43	(8.557,43)	0,00	7.846,29	(7.846,29)	0,00
Equipos para proceso de información	2.111,41	(1.446,89)	664,52	2.111,41	(1.620,14)	491,27
Oficina Bruselas:						
Mobiliario	53.580,66	(53.580,66)	0,00	53.580,66	(53.580,66)	0,00
Equipos para proceso de información	31.254,27	(28.222,88)	3.031,39	20.376,98	(16.978,86)	3.398,12
Total	95.503,77	(91.807,86)	3.695,91	83.915,34	(80.025,95)	3.889,39

El importe del inmovilizado material que figura en balance totalmente amortizado:

	Euros	
	31/12/2010	31/12/2011
Inmovilizado:		
Mobiliario	585.660,67	985.299,59
Equipos para proceso de información	1.402.750,91	1.697.982,58
Elementos de transportes	0,00	31.216,83
Total inmovilizado amortizado	1.988.411,58	2.714.499,00

El Centro mantiene adecuadamente asegurados mediante las correspondientes pólizas todos los elementos de inmovilizado.

6. Inmovilizado intangible

El movimiento de las diferentes cuentas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo a 31.12.2010	Adiciones	Trasposos	Bajas	Saldo a 31.12.2011
Inmovilizado:					
Aplicaciones informáticas	4.125.392,85	102.115,94	641.188,40	(11.956,48)	4.856.740,71
Aplicaciones informáticas Programas Bilaterales	843.294,00	0,00	0,00	0,00	843.294,00
Inmovilizado inmaterial en curso	744.787,68	759.570,72	(641.188,40)	0,00	863.170,00
	5.713.474,53	861.686,66	0,00	(11.956,48)	6.563.204,71
Amortizaciones:					
Aplicaciones informáticas	2.540.764,66	765.945,02	0,00	(11.956,48)	3.294.753,20
Aplicaciones informáticas Programas Bilaterales	217.177,08	168.658,80	0,00	0,00	385.835,88
	2.757.941,74	934.603,82	0,00	(11.956,48)	3.680.589,08
Total Inmovilizado Neto	2.955.532,79	(72.917,16)	0,00	0,00	2.882.615,63

El movimiento de las diferentes cuentas de inmovilizado intangible en el ejercicio anterior fue el siguiente:

	Euros				
	Saldo a 31.12.2009	Adiciones	Trasposos	Bajas	Saldo a 31.12.2010
Inmovilizado:					
Aplicaciones informáticas	3.918.128,60	230.469,74	0,00	(23.205,49)	4.125.392,85
Aplicaciones informáticas P. Bilaterales	843.294,00	0,00	0,00	0,00	843.294,00
Inmovilizado inmaterial en curso	0,00	744.787,68	0,00	0,00	744.787,68
	4.761.422,60	975.257,42	0,00	(23.205,49)	5.713.474,53
Amortizaciones:					
Aplicaciones informáticas	1.821.408,45	742.561,70	0,00	(23.205,49)	2.540.764,66
Aplicaciones informáticas Programas Bilaterales	48.518,28	168.658,80	0,00	0,00	217.177,08
	1.869.926,73	911.220,50	0,00	(23.205,49)	2.757.941,74
Total Inmovilizado Neto	2.891.495,87	64.036,92	0,00	0,00	2.955.532,79

Los activos intangibles del Centro tienen vida útil definida y por ello se amortizan sistemáticamente siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada de los mismos y sin considerar valor residual alguno, en función de los siguientes porcentajes y años de vida útil:

Elementos	Porcentaje
– Aplicaciones informáticas	20%

El CDTI considera que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos del inmovilizado intangible al 31.12.2011, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante el ejercicio.

La partida «aplicaciones informáticas Programas Bilaterales» refleja las inversiones efectuadas por CDTI en Programas Bilaterales de Cooperación en materia Espacial, cuya

financiación se realiza con subvenciones anuales aprobadas a favor del CDTI para esta finalidad en los Presupuestos Generales del Estado.

Las inversiones en inmovilizado intangible situadas fuera del territorio español son las siguientes:

	Ejercicio 2010			Ejercicio 2011		
	Coste Adquisición	Amortización	Saldo a 31/12/2010	Coste Adquisición	Amortización	Saldo a 31/12/2011
Oficina Tokio:						
Aplicaciones informáticas Japón	3.081,61	(2.104,42)	977,19	3.081,61	(2.310,11)	771,50
Oficina Bruselas:						
Aplicaciones informáticas Bruselas	3.311,37	(2.381,97)	929,40	3.311,37	(2.609,49)	701,88
Total	6.392,98	(4.486,39)	1.906,59	6.392,98	(4.919,60)	1.473,38

El importe del inmovilizado intangible que figura en balance totalmente amortizado es:

	Euros	
	31/12/2010	31/12/2011
Inmovilizado:		
Aplicaciones informáticas	332.850,80	694.326,38
Inmovilizado totalmente amortizado	332.850,80	694.326,38

En la partida Inmovilizado inmaterial en curso se recogen las inversiones realizadas en la implantación de un ERP informático. Existen unos compromisos de inversión que el CDTI tiene asumidos para ejercicios futuros esta instalación por importe de 369.930,00 euros.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

El CDTI es arrendatario de unas oficinas sitas en la calle Alfonso XI, N° 6, 2º planta, cuya propiedad es de Metroparque, S.A. El contrato de arrendamiento establece:

a) Una duración de 4 años a contar desde la puesta a disposición de las oficinas (01.08.2007), con prórroga hasta 31.07.12, salvo que cualquiera de las partes, con al menos 3 meses de antelación al vencimiento del periodo inicial o cualquiera de las prórrogas, denuncie su vigencia.

b) Si al término de la vigencia del Contrato (31.07.2012) el CDTI no desalojara las oficinas, deberá abonar al arrendador una indemnización equivalente al triple de la renta vigente en el periodo mensual inmediatamente anterior a la fecha del contrato, por cada mes o fracción de retraso en dicho desalojo.

c) Si antes del periodo pactado, o en su caso, de cada una de las prórrogas posibles, el CDTI desistiese unilateralmente del contrato y, consecuentemente, abandonase las oficinas, vendrá obligado a satisfacer al arrendador, en concepto de indemnización, una cantidad equivalente a la renta que corresponda al plazo que, según contrato, quedara por cumplir.

d) El precio del arrendamiento se renueva cada año el primer día de agosto, incrementándose en la tasa de IPC correspondiente al periodo anual inmediatamente anterior.

Importe total de los pagos futuros mínimos por Arrendamientos Operativos no cancelables

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011
Hasta un año	702.909,89	404.282,95
Entre uno y cinco años.....	381.612,89	0,00
Más de cinco años	0,00	0,00
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	729.796,22	707.980,94

8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

El epígrafe «Inversiones en empresas del grupo y asociadas a L/P» recoge las participaciones del Centro en la Sociedad Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos S.A. Dichas participaciones se han clasificado, a efectos de su valoración, en la categoría de «Inversiones en empresas del grupo y asociadas». Concretamente se consideran participaciones en empresas asociadas.

El propósito de esta inversión es la eficaz movilización de fondos de capital riesgo, ya sean de nueva creación o no, de carácter público o privado, con el fin último de financiar empresas de base tecnológica.

En el siguiente cuadro se recoge el valor en libros de esta partida, así como sus movimientos y las correcciones valorativas registradas por deterioro:

	Euros				
	Saldo a 31.12.2010	Adiciones	Traspasos	Bajas	Saldo a 31.12.2011
Inversión en empresas asociadas:					
Participaciones a largo plazo	17.382.880,00	19.047.410,00	0,00	0,00	36.430.290,00
Neotec C.R., S.A.....	17.382.880,00	19.047.410,00	0,00	0,00	36.430.290,00
Desemb. pdtes. participaciones	0,00	(19.047.410,00)	0,00	4.761.852,50	(14.285.557,50)
Neotec C.R., S.A.....	0,00	(19.047.410,00)	0,00	4.761.852,50	(14.285.557,50)
	17.382.880,00	0,00	0,00	4.761.852,50	22.144.732,50
Deterioro del valor	4.402.107,42	0,00	0,00	(2.342.531,77)	2.059.575,65
Neotec C.R., S.A.....	4.402.107,42	0,00	0,00	(2.342.531,77)	2.059.575,65
Total Inversión Neta	12.980.772,58	0,00	0,00	7.104.384,27	20.085.156,85

El movimiento de estas mismas cuentas en el ejercicio anterior fue el siguiente:

	Euros				
	Saldo a 31.12.2009	Adiciones	Traspasos	Bajas	Saldo a 31.12.2010
Inversión en empresas asociadas:					
Participaciones a largo plazo	17.382.880,00	0,00	0,00	0,00	17.382.880,00
Neotec C.R., S.A.....	17.382.880,00	0,00	0,00	0,00	17.382.880,00
Desemb. pdtes. participaciones	(5.391.440,00)	0,00	0,00	5.391.440,00	0,00
Neotec C.R., S.A.....	(5.391.440,00)	0,00	0,00	5.391.440,00	0,00
	11.991.440,00	0,00	0,00	5.391.440,00	17.382.880,00
Deterioro del valor	1.947.663,85	2.454.443,57	0,00	0,00	4.402.107,42
Neotec C.R., S.A.....	1.947.663,85	2.454.443,57	0,00	0,00	4.402.107,42
Total Inversión Neta	10.043.776,15	(2.454.443,57)	0,00	5.391.440,00	12.980.772,58

La información sobre las citadas participaciones del Centro en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

a) Información sobre empresas asociadas en el ejercicio 2011.

NIF	Denominación	Domicilio	F. Jurídica	% Participación capital
A-84569771	Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos S.A.	c/ Jose Ortega y Gasset nº 29, 28006 Madrid.	S. Anónima	47,58%

NIF	Denominación	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Rdo. ejercicio	Rdo.de explotación ejercicio	Rdo.de operaciones continuadas	Rdo.de operaciones interrumpidas	Valor en libro de la participación	Dividendos recibidos ejercicio 2011
A-84569771	Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos S.A.	45.572.270,00	-140.040,59	-297.138,81	-2.917.830,84	-2.917.830,84	-2.917.830,84	0,00	22.144.732,50	0,00

Las acciones de empresas del grupo y asociadas, no cotizan en Bolsa.

Otra información: Respecto a la sociedad Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos, S.A, S.C.R., el CDTI ha asumido para los próximos años unos compromisos irrevocables por importe total de 60 millones de euros, que incluyen la parte desembolsada y la pendiente de desembolso.

9. Inversiones financieras a largo plazo

El movimiento de las diferentes cuentas del epígrafe «Inversiones financieras a largo plazo» durante el ejercicio ha sido el siguiente:

9.1 Instrumentos de Patrimonio.—El epígrafe «Instrumentos de patrimonio» recoge las participaciones del Centro en cinco sociedades, dichas participaciones se han clasificado, a efectos de su valoración, en la categoría de «Activos financieros disponibles para la venta». Concretamente se califican en esta cartera por 6.788.666,09 euros.

Toda vez que se trata de participaciones en sociedades que no cotizan en un mercado activo, y puesto que no existen instrumentos para una determinación fiable de su valor razonable, su valoración se realiza por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor. A corto-medio plazo el Centro no tiene intención de enajenar estas participaciones

En el siguiente cuadro se recoge el valor en libros de esta partida, así como sus movimientos y las correcciones valorativas registradas por deterioro:

	Euros				
	Saldo a 31.12.2010	Adiciones	Trasposos	Bajas	Saldo a 31.12.2011
Invers. Financ. a largo plazo:					
Participaciones a largo plazo	6.883.626,00	0,00	0,00	0,00	6.883.626,00
Hispasat, S.A.	3.375.365,59	0,00	0,00	0,00	3.375.365,59
ENISA	3.413.300,50	0,00	0,00	0,00	3.413.300,50
Crilaser, S.A.	36.060,72	0,00	0,00	0,00	36.060,72
Eurodisplay, S.A.	58.899,19	0,00	0,00	0,00	58.899,19
Desemb. pdtes. participaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	6.883.626,00	0,00	0,00	0,00	6.883.626,00
Deterioro del valor	94.959,91	0,00	0,00	0,00	94.959,91
Crilaser S.A.	36.060,72	0,00	0,00	0,00	36.060,72
Eurodisplay S.A.	58.899,19	0,00	0,00	0,00	58.899,19
Total Inversión Neta	6.788.666,09	0,00	0,00	0,00	6.788.666,09

El importe de estas mismas cuentas en el ejercicio anterior fue el siguiente:

	Euros				
	Saldo a 31.12.2009	Adiciones	Trasposos	Bajas	Saldo a 31.12.2010
Invers. Financ. a largo plazo:					
Participaciones a largo plazo	6.883.626,00	0,00	0,00	0,00	6.883.626,00
Hispasat, S.A.	3.375.365,59	0,00	0,00	0,00	3.375.365,59
ENISA.	3.305.118,33	0,00	108.182,17	0,00	3.413.300,50
DDI	108.182,17	0,00	(108.182,17)	0,00	0,00
Crilaser, S.A.	36.060,72	0,00	0,00	0,00	36.060,72
Eurodisplay, S.A.	58.899,19	0,00	0,00	0,00	58.899,19
Desemb. pdtes. participaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	6.883.626,00	0,00	0,00	0,00	6.883.626,00
Deterioro del valor	94.959,91	0,00	0,00	0,00	94.959,91
Crislaser S.A.	36.060,72	0,00	0,00	0,00	36.060,72
Eurodisplay S.A.	58.899,19	0,00	0,00	0,00	58.899,19
Total Inversión Neta.	6.788.666,09	0,00	0,00	0,00	6.788.666,09

Los porcentajes de participación del Centro en las citadas sociedades son los siguientes:

	Euros		
	Capital Social	% CDTI	Coste Adquisición
Partc. en emp. para la venta			
Eurodisplay, S.A.	120.202,42	49,00%	58.899,19
Hispasat, S.A.	121.946.379,94	1,86%	3.375.365,59
Empresa Nacional de Innovación, S.A.	149.458.632,96	2,21%	3.413.300,50
Crilaser, S.A.	420.708,47	8,57%	36.060,72
Total Participación Empresas	—	—	6.883.626,00

El acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de abril de 2010 autorizó, de acuerdo con lo previsto en el artículo 168 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, la incorporación de las acciones de la sociedad «Sociedad Estatal para el Desarrollo del Diseño y la Innovación, S.A. (DDI)» a favor de la sociedad «Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA)». En el acta de la Junta General extraordinaria de ENISA celebrado el 10 de junio de 2010 se adopta el acuerdo de la absorción de DDI por ENISA, la absorción se realiza sin aportación de capital, de manera que los antiguos accionistas de DDI, pasan a ser accionistas de ENISA, entregando sus acciones del DDI y recibiendo a cambio acciones de ENISA. En la citada acta se detalla la nueva composición del accionariado y de capital, así como la valoración que se hace a efectos de la ampliación de capital, de las acciones entregadas por cada antiguo accionista del DDI. Con anterioridad a la absorción el CDTI era accionista de ambas sociedades, por ello el CDTI contabiliza las acciones recibidas en la ampliación de capital de ENISA por el valor contable por el que figuraba contabilizada la participación en DDI.

9.2 Créditos a terceros.—Este epígrafe recoge los anticipos otorgados al personal del Centro, cuyos importes se reflejan en el siguiente cuadro:

	Euros	
	Saldo a 31.12.2010	Saldo a 31.12.2011
Créditos a terceros	933.370,49	953.557,71
Total Créditos a Terceros	933.370,49	953.557,71

10. Créditos con las Administraciones Públicas

10.1 Otros créditos con las Administraciones Públicas no corrientes: Esta partida recoge las subvenciones pendientes de recibir de los Presupuestos Generales del Estado correspondientes al Programa CENIT con un vencimiento superior a 12 meses y figura en el balance dentro del epígrafe Deudores comerciales no corrientes.

	Euros	
	Saldo a 31.12.2010	Saldo a 31.12.2011
H. P. Deudora l/p CENIT.	109.023.090,04	30.000.000,00
Total Créditos con las Adm. Publicas a l/p .	109.023.090,04	30.000.000,00

10.2 Otros créditos con las Administraciones Públicas corrientes.—La partida «Hacienda Pública Deudora TESORO» recoge las subvenciones pendientes de recibir de Presupuestos Generales del Estado con un vencimiento igual o inferior a 12 meses. La situación es la siguiente:

	Euros	
	Saldo a 31.12.2010	Saldo a 31.12.2011
Organismos Seguridad Social deudores	7.679,75	8.861,66
Hacienda Pública Deudora Tesoro	694.668.801,57	1.091.155.691,64
Hacienda Pública Deudora IVA	1.439,89	0,00
Total Créditos con las Adm. Publicas a c/p	694.677.921,21	1.091.164.553,30

11. Deudores comerciales

Los préstamos otorgados por CDTI tienen como objetivo la financiación de proyectos de investigación y desarrollo. El tipo de interés es del 0% y, con excepción de la modalidad de préstamo Neotec donde la cantidad a reintegrar anualmente se determina aplicando un porcentaje sobre el Cash-flow (definido a tal efecto en el contrato suscrito) obtenido por la empresa en el ejercicio anterior, existe para todos los demás préstamos un calendario de amortizaciones cierto, contractualmente determinado en cuanto a vencimientos e importes a reintegrar.

A partir del 1 de julio del 2008 se generaliza el disfrute del Tramo no Reembolsable a la totalidad de préstamos, con excepción de los Neotec que no contemplan esta particularidad, oscilando el mismo entre el 15% y el 33%, dependiendo de factores tales como el carácter cooperativo o no del proyecto, la zona en que se desarrolle el mismo y su carácter internacional, estratégico o concertado.

Para los proyectos de I+D las empresa podrán optar a un anticipo del 25% (un 30% para proyectos aprobados a partir del Consejo de Administración de abril/2011) la ayuda concedida con un límite de hasta 300.000 €, sin exigencia de una garantía adicional a las condiciones financieras aprobadas para la financiación del proyecto. En proyectos cofinanciados por el Fondo Tecnológico (Fondo FEDER), el CDTI puede conceder

anticipos del 75% de la ayuda comprometida. Estos anticipos han de ir avalados por una entidad bancaria o por un aval del Instituto de Crédito Oficial (ICO), otorgado al amparo del sistema de garantías denominado JEREMIE, desarrollado en colaboración con el CDTI. Estos avales son devueltos a las empresas una vez se produzca la finalización del desarrollo del proyecto y, consecuentemente, la recepción definitiva del mismo.

Pese a que los préstamos se aprueban a un tipo de interés del 0%, existen algunos que están gravados a un tipo de interés mayor, debido a que, ante la solicitud realizada por la empresa de un nuevo calendario de amortizaciones por existir dificultades financieras para el cumplimiento del inicial, CDTI aprueba, previo análisis financiero de la solicitud, unas nuevas condiciones contractuales de reintegro que incluyen una elevación en el tipo de interés.

A su vez, con el fin de facilitar la anticipación de recursos financieros a las empresas que desarrollan proyectos de I+D financiados por CDTI, existe la denominada «Línea de prefinanciación bancaria CDTI», a la cual pueden acogerse las empresas que lo deseen. Las características básicas de esta línea son las siguientes:

La prefinanciación es otorgada a las empresas por las cuatro entidades financieras que tienen suscrito el Convenio de Prefinanciación (BBVA, BSCH, La Caixa y Banco Sabadell) por un máximo del 75% y un mínimo del 60% de la aportación CDTI aprobada para el desarrollo del proyecto.

El vencimiento es 6 meses después de la fecha prevista para la finalización del proyecto o cuando este hecho se produzca en un momento anterior a la fecha, si bien el CDTI, previa solicitud de la empresa, puede prorrogar hasta 12 meses este vencimiento.

El tipo de interés aplicado a la empresa beneficiaria, revisado cada 6 o 12 meses a elección de la entidad financiera, es el resultado de añadir 1 punto porcentual al Euribor 6 meses publicado por el Banco de España/Banco Central Europeo referido a dos días antes de la formalización de la prefinanciación.

El CDTI bonifica la línea abonando a la empresa un importe equivalente a los intereses devengados por el importe prefinanciado, al tipo de interés nominal-anual del 2%, en el periodo comprendido desde un mes desde la fecha de formalización de contrato con CDTI hasta tres meses después de la fecha prevista de finalización de la fase de desarrollo del proyecto, con un límite máximo del 4% del importe prefinanciado.

El CDTI contribuye a la financiación de la Línea con un montante del 100% de las operaciones de prefinanciación concedidas, constituyendo, a tal efecto, en cada una de las cuatro entidades financieras, un depósito especial, que se incrementa con cada operación y disminuye por idéntico importe cada vez que vencen operaciones de prefinanciación. Este depósito se remunera trimestralmente al Euribor 6 meses (publicado por el Banco de España/Banco Central Europeo dos días hábiles anteriores a la fecha del periodo de liquidación) menos 0,10 puntos porcentuales. El tipo de interés se revisa semestralmente.

En el Consejo de Administración de julio de 2008 se aprobó la puesta en funcionamiento de la LÍNEA CDTI DE FINANCIACIÓN PARA LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, empezando a ser operativa en el año 2009. Esta línea, suscrita con las mismas entidades financieras que la línea de prefinanciación, tiene como objetivo la financiación de todas aquellas inversiones productivas en activos no corrientes nuevos destinados a la mejora y modernización del componente tecnológico de las empresas.

Las características financieras básicas de la línea pueden sintetizarse en: a) Financiación por operación entre 0,1 y 1,5 millones de euros; b) el CDTI sólo asume el riesgo de contrapartida con las Entidades Financieras, no con el Beneficiario Final; c) el tipo de interés de Cesión de CDTI a la Entidad Financiera será del Euribor a 1 año menos 2 puntos (0% si el tipo de referencia es menor o igual al 2%); d) el margen de intermediación de la Entidad Financiera es del 1,5%; e) el periodo de amortización podrá ser cinco años sin carencia, 7 años sin carencia o 7 años con dos de carencia.

Al igual que los saldos de préstamos de financiación de proyectos de I+D, también se actualizan las remesas de fondos otorgados a las entidades financieras para fondear esta

línea, dado que estas remesas tienen un calendario de reintegro cierto y están remuneradas a un tipo de interés inferior al de mercado. Esta actualización se realiza utilizando un tipo de interés, invariable en el tiempo, igual al existente en los bonos del Estado a cinco años emitidos en el año en que se transfieren los fondos a las entidades financieras.

La partida «Convenio» se corresponde con un préstamo otorgado por CDTI a la Fundación para El Desarrollo de la Investigación Genómica y Proteómica (GENOMA ESPAÑA), cuyos fondos deberán ser aplicados, a su vez, a la concesión de préstamos para fomentar la transferencia de tecnología, especialmente en el ámbito de la Biotecnología. El préstamo tiene un tipo de interés anual nominal del 4%, una carencia en el pago de intereses de 5 años y una amortización del principal en cuotas anuales crecientes que se inicia el año 2017 y termina en el 2024.

11.1 Deudores comerciales no corrientes.—En el epígrafe Deudores comerciales no corrientes del balance figuran los deudores de «proyectos e Intermediación bancaria» junto a la cuenta Otros créditos con Administraciones Públicas a l/p comentados en la nota donde se explican los Créditos con las Administraciones Públicas.

Dentro de los Deudores comerciales no corrientes se distingue: a) partida de «proyectos», la cual recoge el saldo neto después de su deterioro de los créditos concedidos por el Centro para la financiación de proyectos empresariales de inversión en I+D+i con vencimiento superior a los doce meses; b) partida de «Intermediación Bancaria», donde figuran los saldos de los depósitos afectos a la línea de prefinanciación bancaria y los correspondientes al fondeo de de la línea de Innovación Tecnológica, siempre que tengan un vencimiento superior a 12 meses. Ambas líneas están reguladas por los Convenios de Colaboración firmados con las entidades financieras SCH, BBVA, Sabadell y La Caixa.

El movimiento de las diferentes cuentas, abiertas atendiendo al origen de los fondos aplicados en la financiación de los proyectos, durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo a 31.12.2010	Adiciones	Trasposos	Bajas	Saldo a 31.12.2011
Proyectos:					
Proyectos fondos CDTI	903.349.875,95	405.483.738,88	(196.069.654,00)	(105.795.830,08)	1.006.968.130,75
Proyectos FEDER R.O.1	81.545.310,96	6.568.365,67	(31.373.222,16)	(2.293.472,77)	54.446.981,70
Proyectos FEDER R.O.2	85.644.979,65	9.895.786,57	(30.398.608,86)	(3.010.417,51)	62.131.739,85
Proyectos Fondo Tecnológico	162.231.562,37	366.753.556,96	(4.490.168,79)	(111.276.059,19)	413.218.891,35
Intermediación bancaria:					
Línea de Innovación	105.224.278,05	166.648.056,30	(45.511.975,75)	(25.238.537,89)	201.121.820,71
Línea de Prefinanciación	135.371.369,00	101.685.186,00	(115.506.711,00)	0,00	121.549.844,00
Financiación Convenios:					
Convenios	0,00	12.000.000,00	0,00	0,00	12.000.000,00
	1.473.367.375,98	1.069.034.690,38	(423.350.340,56)	(247.614.317,44)	1.871.437.408,36
Deterioro valor proyectos	47.882.061,34	0,00	40.267.435,90	0,00	88.149.497,24
Deud. comerciales no corrientes	1.425.485.314,64	1.069.034.690,38	(463.617.776,46)	(247.614.317,44)	1.783.287.911,12

El movimiento de estas mismas cuentas en el ejercicio anterior fue el siguiente:

	Euros				
	Saldo a 31.12.2009	Adiciones	Trasposos	Bajas	Saldo a 31.12.2010
Proyectos:					
Proyectos fondos CDTI	775.791.766,01	402.163.823,78	(183.041.107,79)	(91.564.606,05)	903.349.875,95
Proyectos FEDER R.O.1	104.245.661,68	13.659.330,44	(33.236.110,36)	(3.123.570,80)	81.545.310,96

	Euros				
	Saldo a 31.12.2009	Adiciones	Trasposos	Bajas	Saldo a 31.12.2010
Proyectos FEDER R.O.2	104.463.090,18	15.288.670,84	(30.741.017,68)	(3.365.763,69)	85.644.979,65
Proyectos Fondo Tecnológico	13.758.543,75	203.239.601,41	(1.619.365,31)	(53.147.217,48)	162.231.562,37
Intermediación bancaria:					
Línea de Innovación	48.991.081,46	81.836.999,91	(16.583.623,51)	(9.020.179,81)	105.224.278,05
Línea de Prefinanciación	44.906.731,00	177.778.311,00	(87.313.673,00)	0,00	135.371.369,00
	1.092.156.874,08	893.966.737,38	(352.534.897,65)	(160.221.337,83)	1.473.367.375,98
Deterioro valor proyectos	36.215.929,02	0,00	11.666.132,32	0,00	47.882.061,34
Deud. comerciales no corrientes	1.055.940.945,06	893.966.737,38	(364.201.029,97)	(160.221.337,83)	1.425.485.314,64

11.2 Deudores comerciales corrientes.–Igualmente, se recoge en el concepto «proyectos» el saldo neto, después de su deterioro de valor, de los créditos concedidos por el Centro para la financiación de proyectos empresariales de inversión en I+D+i con vencimiento no superior a 12 meses. Figuran recogidos también los intereses adeudados como consecuencia de dichas operaciones de préstamo, así como el saldo de las Ayudas para la preparación de Propuestas Comunitarias y Ayuda a la Preparación Ofertas (APCs/APOs).

A su vez, dentro de la partida de «Intermediación bancaria» se reflejan los saldos de los depósitos afectos a la línea de prefinanciación bancaria y los correspondientes al fondeo de la línea de Innovación Tecnológica, siempre que tengan un vencimiento inferior a 12 meses.

El movimiento de las diferentes cuentas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo a 31.12.2010	Adiciones	Trasposos	Bajas	Saldo a 31.12.2011
Proyectos:					
Proyectos fondos CDTI	247.934.055,53	35.810.682,89	197.182.389,00	(194.685.630,61)	286.241.496,81
Proyectos fondos CICYT	5.286.187,40	0,00	2.556,01	(414,29)	5.288.329,12
Proyectos FEDER R.O.1	53.146.759,80	4.241.742,02	31.488.725,64	(32.119.341,88)	56.757.885,58
Proyectos FEDER R.O.2	46.087.217,32	4.281.047,95	30.412.180,93	(32.461.802,23)	48.318.643,97
Proyectos Fondo Tecnológico	0,00	2.215.755,17	3.245.802,23	(519.896,96)	4.941.660,44
Intermediación bancaria:					
Línea de Innovación	14.711.078,92	0,00	45.511.975,75	(19.607.526,70)	40.615.527,97
Línea de Prefinanciación	133.917.381,00	0,00	115.506.711,00	(117.303.603,00)	132.120.489,00
Ayudas:					
APC / APO	494.133,99	1.290.833,00	0,00	(1.113.183,00)	671.783,99
	501.576.813,96	47.840.061,03	423.350.340,56	(397.811.398,67)	574.955.816,88
Deudores por intereses	1.848.336,17	870.476,77	0,00	(865.081,41)	1.853.731,53
Total deudores comerciales corrientes	503.425.150,13	48.710.537,80	423.350.340,56	(398.676.480,08)	576.809.548,41
Deterioro valor proyectos:					
Deterioro Principal	79.951.114,56	70.643.048,77	(40.267.435,90)	(9.462.295,51)	100.864.431,92
Deterioro Intereses	1.829.405,54	0,00	0,00	(26.495,98)	1.802.909,56
Total Deterioro	81.780.520,10	70.643.048,77	(40.267.435,90)	(9.488.791,49)	102.667.341,48
Deudores comerciales corrientes	421.644.630,03	(21.932.510,97)	463.617.776,46	(389.187.688,59)	474.142.206,93

El movimiento de estas mismas cuentas en el ejercicio anterior fue el siguiente:

	Euros				
	Saldo a 31.12.2009	Adiciones	Trasposos	Bajas	Saldo a 31.12.2010
Proyectos:					
Proyectos fondos CDTI	210.764.902,63	27.374.615,74	183.319.670,32	(173.525.133,16)	247.934.055,53
Proyectos fondos CICYT	5.288.743,43	0,00	0,00	(2.556,03)	5.286.187,40
Proyectos FEDER R.O.1	55.549.126,72	5.122.193,89	33.317.331,70	(40.841.892,51)	53.146.759,80
Proyectos FEDER R.O.2	47.739.157,67	4.690.745,36	30.639.522,28	(36.982.207,99)	46.087.217,32
Proyectos Fondo Tecnológico	0,00	12.558,84	1.361.076,85	(1.373.635,69)	0,00
Intermediación bancaria:					
Línea de Innovación	6.839.314,69	0,00	16.583.623,51	(8.711.859,28)	14.711.078,92
Línea de Prefinanciación	159.435.799,00	0,00	87.313.673,00	(112.832.091,00)	133.917.381,00
Ayudas:					
APC / APO	613.246,23	1.325.843,76	0,00	(1.444.956,00)	494.133,99
	486.230.290,37	38.525.957,59	352.534.897,66	(375.714.331,66)	501.576.813,96
Deudores por intereses	1.953.586,18	620.714,08	0,00	(725.964,09)	1.848.336,17
Deud. comerciales corrientes	488.183.876,55	39.146.671,67	352.534.897,66	(376.440.295,75)	503.425.150,13
Deterioro valor proyectos:					
Deterioro Principal	64.868.022,35	38.342.886,04	(11.666.132,32)	(11.593.661,51)	79.951.114,56
Deterioro Intereses	1.947.131,79	280,61	0,00	(118.006,86)	1.829.405,54
Total Deterioro	66.815.154,14	38.343.166,65	(11.666.132,32)	(11.711.668,37)	81.780.520,10
Deud. comerciales corrientes	421.368.722,41	803.505,02	364.201.029,98	(364.728.627,38)	421.644.630,03

Los denominados «Proyectos fondos CICYT», al ser financiados en su totalidad con recursos recibidos en su día del Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica y Técnica, no forman parte del patrimonio del Centro, siendo las cantidades abonadas por las empresas deudoras reintegradas, a su vez, por el CDTI al referido Fondo mediante ingreso en el Tesoro Público (ver Nota 18).

Respecto a los Proyectos FEDER Región Objetivo 1, cabe señalar que los saldos reflejados incorporan una cofinanciación del orden del 68% con fondos FEDER y del resto con fondos CDTI.

En el caso de los Proyectos FEDER Región Objetivo 2, la cofinanciación por parte del FEDER es del orden del 48%, siendo financiado el resto con fondos CDTI.

De conformidad con lo notificado al CDTI por la Dirección General de Fondos Comunitarios en escrito de fecha 29.06.2007, los fondos FEDER recibidos para la financiación de proyectos correspondientes a la primera ronda (1994-1999, R.O.1 y 1997-1999, R.O.2) y segunda ronda (2000-2006, R.O.1 y R.O.2), así como, en su caso, los intereses generados por su gestión, «quedan a libre disposición del CDTI». El saldo correspondiente a la financiación FEDER de estos últimos proyectos se corresponde con el de la cuenta «Subvenciones CDTI» integrada en el patrimonio neto (ver Nota 16).

Respecto a los proyectos cofinanciados por el denominado Fondo Tecnológico, disfrutaban de un tramo no reembolsable, oscilante entre el 15% y el 33%, dependiendo de factores tales como el carácter cooperativo o no del proyecto, la zona en que se desarrolle el mismo y su carácter internacional, estratégico o concertado, que será aportado por la Unión Europea.

El Fondo Tecnológico es una partida especial de fondos FEDER de la Unión Europea dedicada a la promoción de la I+D+i empresarial en España. El CDTI fue designado a finales del 2008 como Organismo Intermedio por el Estado Español (Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda) para gestionar parte del mismo, para lo que ha diseñado distintos instrumentos con cofinanciación FEDER/CDTI, de acuerdo con las exigencias comunitarias.

El Fondo Tecnológico va dirigido a todas las regiones españolas, pero en su distribución se ha dado prioridad a las antiguas regiones del Objetivo 1, que en conjunto son destinatarias alrededor de un 90% de su presupuesto:

Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha y Galicia: regiones de «Convergencia», son destinatarias de aproximadamente un 70% del Fondo Tecnológico.

Comunidad Valenciana, Castilla y León y Canarias: regiones «Phasing in», son destinatarias de en torno un 15%.

Murcia, Asturias, Ceuta y Melilla: regiones «Phasing out», son destinatarias aproximadamente de un 5%.

A las restantes regiones españolas (regiones de «Competitividad») se les destina alrededor del 10% restante.

El Fondo Tecnológico se moviliza a través de los instrumentos financieros del Centro y se asigna a las propuestas presentadas en función de la disponibilidad de fondos en la Comunidad Autónoma de desarrollo del proyecto.

A todos los proyectos financiados por CDTI se les calcula «el equivalente previsto en subvención» siguiendo las directrices que se recogen en el Marco Comunitario sobre ayudas estatales a la I+D+i (2006/C 323/01).

La certificación o gasto elegible de los proyectos cofinanciados por el Fondo Tecnológico a la Comisión Europea no se corresponde con los importes pagados que realiza el CDTI a la empresa, sino al «Coste Total Subvencionable» que es el importe que resulta de sumar el «Tramo no reembolsable» del desembolso finalmente realizado (subvención explícita) y la denominada «Subvención equivalente» (subvención implícita). Esta última parte, representa el coste de oportunidad financiero que asume el CDTI por prestar fondos a tipo de interés cero y en condiciones mucho más ventajosas que el mercado financiero.

Al gasto elegible a certificar por CDTI a la Comisión, se le aplica el correspondiente coeficiente de cofinanciación (del 80% en regiones «Convergencia», «Phasing in» y «Phasing out» o del 50% en regiones de «Competitividad»).

Cuando se certifica, los primeros desembolsos realizados a las empresas (anticipos y/o pagos por la ejecución del desarrollo de los proyectos) se consideran como «Tramo no reembolsable» hasta cubrir la totalidad del Tramo no reembolsable previsto. Una vez cubierto este «Tramo no reembolsable», en los siguientes desembolsos se certifica la subvención implícita o coste de oportunidad de financiar a tipo de interés del 0%, deduciéndose, en su caso, la parte proporcional del Tramo no reembolsable correspondiente a los remanentes existentes. El importe finalmente certificado nunca puede ser superior al «equivalente previsto en subvención»

El CDTI contabiliza los derechos de cobro frente a la Comisión Europea derivados de las certificaciones de gastos emitidas por la autoridad de gestión de la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda, en el momento en el que la Comisión Europea transfiere los fondos a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera y se comunica esa situación al CDTI.

A 31.12.2011, el CDTI tenía asumidos unos compromisos de financiación pendientes de desembolso por importe de 1.833.395 miles de euros, siendo su desglose el siguiente: 1.071.777 miles de euros a Proyectos fondos CDTI, 336 miles de euros a Proyectos fondos CICYT, 13.101 miles de euros a Proyectos FEDER Región Objetivo 1, 11.194 miles de euros a Proyectos FEDER Región Objetivo 2 y 736.987 miles de euros a Proyectos cofinanciados por el Fondo Tecnológico. Los compromisos de financiación asumidos no tienen su reflejo contable hasta que la empresa beneficiaria percibe la financiación, una vez cumplidos por esta última todos los requisitos exigidos contractualmente.

Al cierre del ejercicio la deuda actualizada de proyectos en I+D+i se puede agrupar en las siguientes anualidades:

Anualidades proyectos	Importes en euros
< 1 año	115.677.955,68
1 año	285.870.060,24
2 años	291.189.660,97

Anualidades proyectos	Importes en euros
3 años	293.052.422,47
4 años	277.511.032,72
5 años	217.004.881,50
> 5 años	458.007.745,99
Total	1.938.313.759,57

Con la entrada del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, se produce la adaptación del CDTI a la nueva normativa contable. Como consecuencia de ello, todos los años han de reconocerse gastos e ingresos imputados al ejercicio que derivan de la actualización del valor de los préstamos otorgados por CDTI para el desarrollo de proyectos.

Los gastos de actualización de proyectos de I+D ascienden a 87.792.240,37 euros. Se calculan únicamente para aquellos préstamos que en el año 2011 adquirieron un calendario de reintegro cierto por acabar su desarrollo en este año. Su importe se calcula, para cada préstamo, por la diferencia entre el valor nominal de los reintegros posteriores a la fecha de cierre contable y el valor actualizado de estos flujos de reintegro a esta misma fecha, utilizando para su cálculo el tipo de interés de las obligaciones del Estado a diez años emitidas al cierre del ejercicio.

En cuanto a los gastos de actualización de la línea de Innovación ascienden a 25.238.537,89 euros, utilizándose para su cálculo el tipo de interés de los bonos del Estado a cinco años emitidos en el año en que se transfieren los fondos a las entidades financieras.

Los intereses de actualización de proyectos de I+D alcanzan los 46.549.228,04 euros. Se calculan únicamente para aquellos préstamos que al cierre del ejercicio anterior tenían un calendario de reintegro cierto por tener finalizado el desarrollo del proyecto y desembolso del préstamo a esta fecha. Su importe se corresponde con la diferencia entre el valor actual de estos préstamos al cierre del ejercicio anterior y su valor actual al finalizar este ejercicio.

Respecto a los intereses de actualización de la línea de Innovación ascienden a 3.759.123,37 euros. Su importe representa la diferencia entre el valor actual de los fondos depositados en las entidades financieras correspondientes al ejercicio anterior y su valor actual al finalizar este ejercicio.

Los tipos de interés utilizados cada año para calcular los gastos e intereses de actualización serán para cada préstamo fijos, y se corresponden con:

Año	Proyecto I+D+I	Línea Innovación
≤2007	4,257%	—
2008	3,953%	—
2009	3,887%	2,751%
2010	5,446%	3,576%
2011	5,545%	5,544%

12. Otras cuentas a cobrar

Los importes de esta partida se reflejan en el siguiente cuadro:

	Euros	
	Saldo a 31.12.2010	Saldo a 31.12.2011
Deudores Varios	890.417,55	1.198.056,01
Personal	347.232,20	393.661,12
Activos por impuesto corriente	8.921.283,82	16.994.944,04
Total deudores varios	10.158.933,57	18.586.661,17

El concepto de «Deudores Varios» se corresponde básicamente con los importes pendientes de recibir por la realización de trabajos del Centro para diversos programas de I+D integrados en el Programa Marco de la U.E., y en menor medida con los anticipos de fondos a diversos procuradores que colaboran en las demandas judiciales realizadas contra las empresas por incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

El concepto de «Personal» incluye la deuda actual por los anticipos que el Centro ha otorgado a sus trabajadores.

El apartado «Activos por impuesto corriente» que se integra dentro del epígrafe del Balance «Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar» recoge los importes a devolver por parte de la Agencia Tributaria derivados de: a) las retenciones y pagos a cuenta soportados por el CDTI en los años 2010 y 2011; b) la deuda calculada (intereses de demora incluidos) conforme al fallo, a favor del Centro, del Tribunal Supremo de los tres recursos interpuestos respecto a los impuestos de sociedades de los años 1993, 1994 y 1995.

La partida de «Periodificaciones a corto plazo» refleja los importes contabilizados cuyo gasto se reflejará en la cuenta de Pérdidas y Ganancias al año siguiente.

	Euros	
	Saldo a 31.12.2010	Saldo a 31.12.2011
Periodificaciones a c/p	54.372,51	33.129,32
Total Periodificaciones a c/p	54.372,51	33.129,32

13. Inversiones financieras a corto plazo

El apartado «valores representativos de la deuda» refleja los intereses pendientes de cobro al cierre del ejercicio, que fueron generados por la inversión de excedentes de tesorería en activos financieros de elevada liquidez y seguridad (ver nota 14).

	Euros	
	Saldo a 31.12.2010	Saldo a 31.12.2011
Activos Financieros	1.375.684,93	2.359.371,14
Total Inversión	1.375.684,93	2.359.371,14

14. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Atendiendo a la titularidad de los fondos, la situación al cierre del ejercicio es la siguiente:

	Euros	
	Saldo a 31.12.2010	Saldo a 31.12.2011
Tesorería Fondos CDTI	175.257.145,91	223.302.272,80
Tesorería Fondos CICYT	361.233,44	362.200,82
Tesorería Fondos Plan Nacional del Espacio	1.281.257,00	1.240.925,72
Otros Activos Líquidos equivalentes	850.000.000,00	515.000.000,00
Total Tesorería	1.026.899.636,35	739.905.399,34

A excepción del disponible que figura como Fondos CDTI y de la cuenta «Otros Activos líquidos equivalentes», el resto de las partidas corresponden a recursos gestionados por el Centro por cuenta de terceros que no se integran en su patrimonio (Nota 15).

La partida «Otros Activos financieros líquidos equivalentes» refleja la materialización de la colocación de los saldos de tesorería disponibles (necesarios para el cumplimiento de los compromisos de financiación asumidos pendientes de desembolsar a las empresas beneficiarias), los cuales se rentabilizan mediante su inversión en activos financieros de elevada liquidez y seguridad.

Estos activos son depósitos en Entidades Financieras de primer orden, tienen un vencimiento entre uno y tres meses desde la fecha en que se efectúa la inversión y están remunerados al tipo de interés de mercado existente para este tipo inversiones.

A mediados de cada mes se realiza la inversión de los saldos de tesorería disponibles, la cual se lleva a cabo de la siguiente forma:

Se estima el saldo de tesorería disponible para invertir, teniendo en cuenta los vencimientos mensuales de los «activos financieros líquidos» descritos anteriormente, el disponible en cuentas corrientes, una estimación de las entradas de fondos procedentes de las diversas fuentes de financiación del Centro (dotaciones presupuestarias, reintegros de los préstamos otorgados, cancelación de depósitos de prefinanciación y fondos FEDER) y, finalmente, una estimación de los pagos a asumir en los 30 días siguientes (compromisos de pago por la certificación de proyectos, desembolso de los fondos requeridos por las entidades financieras correspondientes a la «Línea de Financiación de la Innovación Tecnológica», pagos correspondientes a diversos programas de carácter finalista gestionados por el Centro, constitución de depósitos de prefinanciación y gastos necesarios de explotación).

Se solicita a las entidades financieras que tienen cuenta corriente con CDTI (BBVA, BSCH, La Caixa, Caja Madrid y Banco Sabadell) y a otras nacionales de menor rango que colaboran con CDTI, ofertas para la colocación de los excedentes de tesorería en activos de renta fija de vencimiento entre 1 y 3 meses.

Una vez recibidas formalmente las ofertas de inversión, se decide la colocación de los saldos de tesorería disponibles, priorizando la seguridad o ausencia de riesgo sobre la rentabilidad, lo que se traduce en su colocación masiva en renta fija garantizada por entidades financieras de primer orden.

15. Fondos propios

Durante el ejercicio los movimientos de las diferentes cuentas que integran los fondos propios del CDTI fueron los siguientes:

	Euros				
	Saldo a 31.12.2010	Adiciones	Trasposos	Bajas	Saldo a 31.12.2011
Fondos Propios:					
Patrimonio	2.400.569.251,59	686.091.330,00	0,00	0,00	3.086.660.581,59
Reservas por aplicación NPGC	(83.179.095,37)	0,00	0,00	0,00	(83.179.095,37)
Remanente	97.216.747,97	0,00	0,00	0,00	97.216.747,97
Aportación de Socios para compensación de pérdidas	393.109.352,81	0,00	(30.112.728,12)	0,00	362.996.624,69
Resultados del ejercicio	(30.112.728,12)	(14.508.210,57)	30.112.728,12	0,00	(14.508.210,57)
Total Fondos Propios	2.777.603.528,88	671.583.119,43	0,00	0,00	3.449.186.648,31

El movimiento de las diferentes cuentas que integran los fondos propios en el ejercicio anterior fue el siguiente:

	Euros				
	Saldo a 31.12.2009	Adiciones	Trasposos	Bajas	Saldo a 31.12.2010
Fondos Propios:					
Patrimonio	1.870.919.981,56	529.649.270,03	0,00	0,00	2.400.569.251,59
Reservas por aplicación NPGC	(83.179.095,37)	0,00	0,00	0,00	(83.179.095,37)
Remanente.....	97.216.747,97	0,00	0,00	0,00	97.216.747,97
Aportación de Socios para compensación de pérdidas.....	408.168.048,42	0,00	(15.058.695,61)	0,00	393.109.352,81
Resultados del ejercicio	(15.058.695,61)	(30.112.728,12)	15.058.695,61	0,00	(30.112.728,12)
Total Fondos Propios.....	2.278.066.986,97	499.536.541,91	0,00	0,00	2.777.603.528,88

La cuenta «Patrimonio» refleja, además del patrimonio recibido en su día del Organismo Autónomo, el importe percibido a partir del año 2004 inclusive del capítulo VIII de los Presupuestos Generales del Estado, en concepto de aportación patrimonial destinada a reforzar la capacidad financiera del Centro. Estas aportaciones para el ejercicio actual ascienden a 686.091.330 €, de los que 150.000.000 € corresponden al Programa INVIERTE ECONOMIA SOSTENIBLE, que tiene por objeto la coinversión con entidades privadas en empresas de base tecnológica e innovadoras para promover la creación y consolidación de un nuevo tejido empresarial basado en la innovación.

El concepto «Reservas por aplicación del Nuevo Plan General Contable» se corresponde, de conformidad con lo establecido en el nuevo Plan General de Contabilidad, prácticamente en su totalidad con el ajuste realizado al 1 de enero del 2008 en el saldo de los préstamos otorgados para la realización de proyectos de I+D. Este ajuste obedece al cálculo del valor actual de dichos saldos tal y como se describen en la nota 4 «Normas de registro y de valoración».

El «Remanente» se corresponde con la acumulación de los resultados de ejercicios anteriores obtenidos por el Centro.

La «Aportación de Socios para compensación de pérdidas» recoge las subvenciones recibidas de los PPGGE hasta el año 2005 con carácter genérico, para sufragar los futuros déficits de explotación provocados por los costes incurridos en la utilización de los diferentes instrumentos financieros.

16. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La partida «subvenciones oficiales» recoge:

a) Las dotaciones recibidas con cargo al capítulo VII de los presupuestos Generales del Estado. Se trata de subvenciones no reintegrables recibidas de los Presupuestos Generales del Estado, que se contabilizan inicialmente, con carácter general, dentro del patrimonio neto, descontado el efecto impositivo, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

b) Las aportaciones recibidas del Fondo FEDER correspondientes al Programa Operativo 1994-99 y 2000-06 que, en virtud de lo establecido por la Dirección General de Fondos Comunitarios en escrito de fecha 29 de junio de 2007, no son reintegrables por parte de este Centro.

El movimiento de las diferentes subvenciones durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo a 31.12.2010	Adiciones	Trasposos	Bajas, remanentes y reintegros	Saldo a 31.12.2011
Subvenciones:					
Subv. Cobert. Coste Activ. Finan	84.668.231,96	120.212.788,97	5.934.889,51	(139.995.753,98)	70.820.156,46
Subvencion CENIT.....	0,00	976.910,00	(3.439.245,97)	10.487.243,24	8.024.907,27
Subvencion S.A.E.....	106.760,72	0,00	0,00	0,00	106.760,72
Subvencion Bilaterales.....	15.144.524,41	0,00	1.039.430,64	(3.464.768,80)	12.719.186,25
Subvencion Tecnoeuropa.....	16.175.072,93	0,00	1.192.390,22	(3.974.634,06)	13.392.829,09
Subvencion Euroingenio.....	22.092,70	0,00	0,00	0,00	22.092,70
Subvencion Industria de la Ciencia.....	0,00	0,00	(101.567,70)	101.567,70	0,00
Subvencion Interemp. Intern.....	11.100,56	6.499.931,03	(596.087,19)	(4.275.982,50)	1.638.961,90
Subvencion CDTI.....	244.735.153,79	0,00	6.306.670,53	(21.022.235,09)	230.019.589,23
Total Subvenciones.....	360.862.937,07	127.689.630,00	10.336.480,04	(162.144.563,49)	336.744.483,62

El movimiento de las diferentes subvenciones durante el ejercicio anterior fue el siguiente:

	Euros				
	Saldo a 31.12.2009	Adiciones	Trasposos	Bajas, remanentes y reintegros	Saldo a 31.12.2010
Subvenciones.....					
Subv. Cobert. Coste Activ. Finan.....	128.753.055,51	41.359.930,00	18.893.495,81	(104.338.249,36)	84.668.231,96
Subvencion CENIT.....	0,00	119.999.149,00	0,00	(119.999.149,00)	0,00
Subvencion S.A.E.....	106.760,72	6.858.924,05	0,00	(6.858.924,05)	106.760,72
Subvencion Bilaterales.....	15.667.149,20	0,00	223.982,06	(746.606,85)	15.144.524,41
Subvencion Tecnoeuropa.....	12.486.572,84	9.610.168,08	(1.580.785,75)	(4.340.882,24)	16.175.072,93
Subvencion Euroingenio.....	12.877.615,80	0,00	5.509.509,90	(18.365.033,00)	22.092,70
Subvencion FEDER R.O. 1 ..	249.133.513,49	0,00	(249.133.513,49)	0,00	0,00
Subvencion Industria de la Ciencia.....	0,00	9.999.950,02	0,00	(9.999.950,02)	0,00
Subvencion Interemp. Intern.....	11.100,56	7.942.881,90	0,00	(7.942.881,90)	11.100,56
Subvencion CDTI.....	0,00	6.059.553,72	251.018.524,78	(12.342.924,71)	244.735.153,79
Total Subvenciones.....	419.035.768,12	201.830.556,77	24.931.213,31	(284.934.601,13)	360.862.937,07

En la columna «Adiciones» se recoge el importe de las dotaciones aprobadas en los PPGGE, con excepción de la correspondiente al Programa CENIT que es la diferencia entre las dotaciones presupuestarias aprobadas y los importes finalmente comprometidos en resoluciones administrativas definitivas.

Los «Trasposos» reflejan, de conformidad con lo establecido en el nuevo Plan General de Contabilidad, el ajuste del Patrimonio Neto por la futura tributación en el Impuesto de Sociedades del saldo de subvenciones existente al cierre del ejercicio.

En cuanto a las «Bajas» se corresponden con los ingresos directamente imputados a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio. Además, en el año 2011 se recogen las inversiones no realizadas por las empresas beneficiarias sobre las inicialmente comprometidas, lo que justifica esta cantidad siempre es la existencia del remanente (inversión comprometida – Inversión finalmente certificada), siendo su procedencia: a) reintegros al CDTI realizados por las empresas, cuando han disfrutado del anticipo de la subvención y la cantidad certificada ha sido inferior a este anticipo; b) menor desembolso por parte del Centro del inicialmente comprometido, debido a que, en ausencia de

anticipo, el importe certificado ha sido inferior al comprometido; c) reducciones de los importes adjudicados inicialmente por CDTI a las empresas beneficiarias; d) renunciaciones por parte de las empresas que han obtenido ayudas aprobadas por el Centro. Estos importes serán utilizados en próximas convocatorias.

A continuación se incluye una breve descripción de las diferentes subvenciones recibidas de los PPGGE, así como el criterio utilizado para su imputación a la cuenta de Pérdidas y Ganancias:

Cobertura de los costes de actividades de financiación. Se trata de una subvención destinada a compensar los costes asociados a las actividades de financiación del Centro, en concreto: a) el coste de oportunidad derivado de la financiación a tipo de interés cero; b) el coste de mantenimiento de las líneas de intermediación financiera bancaria; c) la compensación de los riesgos derivados de la financiación concedida (deterioro); d) la cuantía del tramo no reembolsable utilizado para determinadas tipologías de proyectos.

Programa CENIT. Se concede a Consorcios integrados por cuatro o más empresas, que conjuntamente con dos o más Centros de Investigación llevarán a cabo desarrollos de grandes proyectos integrados de investigación industrial con larga duración (4 años) y largo alcance científico-técnico, cuyo objeto último es la generación de nuevos conocimientos que puedan resultar de utilidad para la creación de nuevos productos, procesos o servicios o la integración de tecnologías de interés estratégico, contribuyendo de esta manera a un mejor posicionamiento tecnológico del tejido productivo español.

Se reconoce como ingreso la totalidad de los compromisos aprobados por el Centro en el ejercicio

Subprograma Aeroespacial (SAE). La finalidad de este subprograma es, a través de la concesión de subvenciones, apoyar proyectos de Aeronáutica, Espacio y Grandes Instalaciones Científicas; sustituye al anterior 'Programa Nacional de Espacio', y además engloba, en lo que se refiere al sector Aeronáutico, el denominado anteriormente «Programa Estratégico de Investigación», incluido dentro del Plan Estratégico para el Sector Aeronáutico Español para el período 2008-2016. Este Subprograma financiará proyectos anuales o plurianuales (hasta 3 años) de investigación aplicada y/o estudios de viabilidad previos a investigación aplicada, es decir, proyectos alejados de mercado.

Se reconoce como ingreso la parte de pagos anuales previstos que integran la totalidad de compromisos plurianuales aprobados por el Centro.

Subvención Programas Bilaterales de Cooperación en materia espacial. La finalidad última de este Programa, complementario a la participación española en la ESA, es promocionar la participación internacional de las empresas españolas en el desarrollo de proyectos tecnológicos en materia espacial. Mediante el mismo CDTI suscribe con empresas españolas la contratación de proyectos tecnológicos espaciales, que serán llevados a cabo por consorcios en los que se incluyen los principales actores espaciales mundiales (ESA, NASA, CNES, etc.).

Se reconoce como ingreso la parte de gastos anuales reconocidos en la cuenta de dotación a la amortización de Programas Bilaterales.

Programa Tecnoeuropa-Involucra. La finalidad de este Programa es potenciar la participación y liderazgo de empresas españolas en los Proyectos de Cooperación europeos y las Actividades Específicas para PYME del VII Programa Marco, a través de: a) ayudas para la contratación de servicios tecnológicos a expertos nacionales e internacionales de reconocido prestigio y excelencia (Bonos Tecnológicos); b) apoyo a la creación de Unidades de Innovación Internacional (UII) en el seno de asociaciones empresariales, Plataformas Tecnológicas y otros organismos intermediarios; c) ayudas a las empresas que los soliciten por la presentación de propuestas al Programa Marco (APC).

Se considera como ingreso el coste incurrido anualmente en su gestión.

Programa Euroingenio. Tiene como objetivo último, al igual que el Programa Tecnoeuropa, incrementar la participación de las empresas españolas en el VII Programa Marco. Se instrumentaliza mediante un Fondo territorial gestionado por el CDTI. De conformidad con lo establecido para la gestión del Fondo, cada Comunidad Autónoma recibirá anualmente una cantidad equivalente al 50% de la diferencia entre los recursos

que consiga ese año al aumentar su porcentaje de participación en el VII Programa Marco y los que conseguiría en el caso de mantener el mismo porcentaje de retornos que obtuvo en el VI Programa Marco. Los Beneficiarios finales son Agencias Regionales de Innovación o equivalentes que tengan firmados convenios de colaboración con el CDTI.

Se considera como ingreso el coste incurrido anualmente en su gestión (al cierre del ejercicio no se había incurrido en ningún coste).

El Programa Eurostars (Interempresas internacional) que tiene como objetivo estimular, mediante apoyo financiero, el liderazgo de las pequeñas y medianas empresas en el desarrollo de proyectos internacionales de investigación colaborativa.

Se reconoce como ingreso la totalidad de los compromisos aprobados por el Centro en el ejercicio.

El Programa Industria de la Ciencia. El objetivo de estas ayudas es impulsar la competitividad de la industria española en el sector de la industria de la ciencia, formado por el conjunto de empresas que trabajan para las organizaciones dedicadas a la concepción, diseño, construcción, explotación y mantenimiento de las instalaciones e instrumentos científicos de cualquier ámbito para contribuir al avance de la ciencia y la tecnología y al fortalecimiento de la innovación.

Se reconoce como ingreso la totalidad de los compromisos aprobados por el Centro en el ejercicio.

En los Presupuestos Generales del Estado aprobados para el año 2011 figura la siguiente aplicación presupuestaria: 21.06.467C.749.07 «Al CDTI para proyectos de I+D+i empresarial» por importe de 208.352,79 miles de Euros.

En el mes de junio del 2011, se solicitó a la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Ciencia e Innovación, un cambio técnico para imputar los costes de los Tramos no reembolsables (TNR) de los proyectos I+D de la partida 21.06.467C.74904 «Al CDTI para la cobertura de los costes de sus actividades de financiación», a la partida 21.06.467C.74907 «Al CDTI para proyectos I+D+i empresarial». El Subdirector General de la Oficina Presupuestaria aceptó el ajuste técnico solicitado respecto a la consideración del TNR como parte de la financiación del proyecto, por lo tanto, imputable a la transferencia 21.06.467C.74907 «Al CDTI para proyectos I+D+i empresarial».

La subvención aprobada como Financiación de Proyectos I+D+i Empresarial en los PPGGE tiene como objetivo la financiación de los siguientes conceptos:

Programa Interempresas Internacional: 6.499,93 miles de Euros
Programa CENIT: 123.000 miles de Euros
Tramo no reembolsable (Proyectos I+D y Programa INNPRONTA): 78.852,86 miles de euros.

17. Provisiones y contingencias

El Centro reconoce como provisiones los pasivos que cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán.

La partida «Personal Oficina Tokio» recoge los derechos de compensación por retiro del personal local que presta sus servicios en la oficina de Tokio, contratado conforme a la legislación laboral japonesa. Su dotación anual se calcula en función del salario y antigüedad del trabajador.

Las Provisiones para el Programa CENIT se corresponden con los compromisos de desembolsos asumidos por el CDTI con las empresas beneficiarias, que a la fecha de cierre no han sido certificados.

Las Provisiones para el Programa Interempresas Internacional reflejan los compromisos de pago de subvenciones asumidos por el Centro con las empresas beneficiarias del mismo que a la fecha de cierre no han sido certificados.

Las Provisiones para el Programa Industria de la Ciencia reflejan los compromisos de pago de subvenciones asumidos por el Centro con las empresas beneficiarias del mismo que a la fecha de cierre no han sido certificados.

Las Provisiones para el Programa aeroespacial reflejan los compromisos de pago de subvenciones asumidos por el Centro con las empresas beneficiarias del mismo que a la fecha de cierre no han sido certificados.

Las Provisiones para personal CDTI reflejan la cuantificación de determinados gastos de personal originados que al cierre del ejercicio no se encontraban perfectamente determinadas en cuantía y fecha.

Las Provisiones para Impuestos son consecuencia, principalmente, de las actas de inspección derivadas de la comprobación e investigación de alcance parcial que, en relación al Impuesto sobre Sociedades, realizó la Agencia Tributaria para los ejercicios 1993, 1994 y 1995, firmadas en disconformidad por el Centro y contra las que se interpusieron tres recursos contencioso-administrativos (1.853.912,58 euros correspondientes a las actas levantadas, y 1.095.262,54 euros a intereses de demora). En año 2011 el Tribunal Supremo falló a favor del CDTI los tres recursos interpuestos y, como consecuencia de ello, se ha procedido a la cancelación de estas provisiones.

Por último, las Provisiones para Gastos Jurídicos reflejan, fundamentalmente, la variación de los anticipos de fondos realizados a los Procuradores de los Tribunales, como consecuencia de los procedimientos iniciados por el Centro contra deudores morosos.

Las provisiones contabilizadas por el Centro se clasifican atendiendo a su vencimiento entre Provisiones a largo plazo y Provisiones a corto plazo.

17.1 Provisiones a largo plazo.–Los movimientos durante el ejercicio de las Provisiones a largo plazo son aquellos que tienen un vencimiento superior a 12 meses, seguidamente detallados:

	Euros				
	Saldo a 31.12.2010	Adiciones	Traspaso	Bajas	Saldo a 31.12.2011
Provisiones l/p:					
CENIT	120.049.706,00	0,00	0,00	(88.022.050,00)	32.027.656,00
Interempresas Internacional	2.430.330,40	2.726.855,97	0,00	(2.252.611,40)	2.904.574,97
Industria de la ciencia	2.097.474,90	0,00	0,00	(2.097.474,90)	0,00
Personal oficina Tokio	99.874,37	15.726,40	0,00	0,00	115.600,77
Total Provisiones l/p	124.677.385,67	2.742.582,37	0,00	(92.372.136,30)	35.047.831,74

El movimiento de estas cuentas en el ejercicio anterior fue el siguiente:

	Euros				
	Saldo a 31.12.2009	Adiciones	Traspaso	Bajas	Saldo a 31.12.2010
Provisiones l/p:					
CENIT	152.205.588,00	69.166.739,00	(101.322.621,00)	0,00	120.049.706,00
Interempresas Internacional	0,00	2.430.330,40	0,00	0,00	2.430.330,40
Industria de la ciencia	0,00	2.097.474,90	0,00	0,00	2.097.474,90
Personal oficina Tokio	70.281,29	29.593,08	0,00	0,00	99.874,37
Total Provisiones l/p	152.275.869,29	73.724.137,38	(101.322.621,00)	0,00	124.677.385,67

17.2 Provisiones a corto plazo.–Los movimientos durante el ejercicio de las Provisiones a corto plazo son aquellos que tienen un vencimiento inferior a 12 meses, seguidamente detallados:

	Euros				
	Saldo a 31.12.2010	Adiciones	Traspaso	Bajas	Saldo a 31.12.2011
Provisiones c/p:					
CENIT	225.265.035,77	84.273.127,59	0,00	(154.672.456,10)	154.865.707,26
Programa Aeroespacial	7.016.494,19	0,00	0,00	(6.860.975,39)	155.518,80
Personal CDTI	220.267,04	1.715.580,14	0,00	(1.766.912,93)	168.934,25
Impuestos	2.949.175,12	0,00	0,00	(2.949.175,12)	0,00
Gastos jurídicos	352.397,21	36.292,80	0,00	(8.048,00)	380.642,01
Prog. Interempresas Internac.	5.935.518,84	5.986.001,36	0,00	(5.813.721,08)	6.107.799,12
Industria de la Ciencia	7.902.475,12	2.103.339,90	0,00	(7.329.006,22)	2.676.808,80
Total Provisiones c/p	249.641.363,29	94.114.341,79	0,00	(179.400.294,84)	164.355.410,24

El movimiento de estas cuentas en el ejercicio anterior fue el siguiente:

	Euros				
	Saldo a 31.12.2009	Adiciones	Traspaso	Bajas	Saldo a 31.12.2010
Provisiones c/p:					
CENIT	285.286.081,72	157.371.959,39	0,00	(217.393.005,34)	225.265.035,77
Programa Aeroespacial	10.484.431,74	6.858.924,05	0,00	(10.326.861,60)	7.016.494,19
Personal CDTI	151.581,94	1.826.033,48	0,00	(1.757.348,38)	220.267,04
Impuestos	2.878.068,09	71.107,03	0,00	0,00	2.949.175,12
Gastos jurídicos	394.481,69	56.672,39	0,00	(98.756,87)	352.397,21
Prog. Interempresas Internac.	9.984.142,06	5.536.297,00	0,00	(9.584.920,22)	5.935.518,84
Industria de la Ciencia	0,00	7.902.475,12	0,00	0,00	7.902.475,12
Total Provisiones c/p	309.178.787,24	179.623.468,46	0,00	(239.160.892,41)	249.641.363,29

18. Deudas

18.1 Deudas a largo plazo.—Se incluye la siguiente partida: dotaciones recibidas del Fondo Nacional para la Investigación Científica y Técnica, destinadas a la financiación de Proyectos Concertados y Cooperativos.

En este caso, la deuda recogida refleja los fondos cedidos por un tercero para su gestión por el Centro, no integrándose la misma en su patrimonio. No supone, por tanto, un endeudamiento real del CDTI y se compensa con la correspondiente partida de activo que, por no ser de su titularidad, está perfectamente identificada y diferenciada del resto (Ver Notas 11 y 14).

El detalle de la deuda es el siguiente:

	Euros	
	Saldo a 31.12.2010	Saldo a 31.12.2011
Fondos CICYT. Plan Nacional de I+D	5.286.187,47	5.288.329,14
Total Deudas a largo plazo	5.286.187,47	5.288.329,14

18.2 Deudas a corto plazo.—Se incluyen como partidas principales las siguientes: a) Fondos CICYT Plan Nacional de I+D, esta partida se corresponde a corto plazo de los fondos recibidos para la financiación de Proyectos Concertados/Cooperativos; b) la proveniente del Plan Nacional del Espacio, que recoge las ayudas cuya aprobación se realizó hasta el año 2005, las cuales están pendientes de abonar a las empresas beneficiarias; c) las ayudas pendientes de pago derivadas de la Línea de Prefinanciación bancaria de Proyectos CDTI de I+D+i; d) los compromisos certificados pendientes de

pago correspondientes al Programa CENIT; e) Programa de Proyectos Estratégicos de Desarrollo aeronáutico, que figuran en el balance hasta que se produzca su certificación y correspondiente desembolso a las empresas beneficiarias o, en su defecto, el reembolso al Tesoro Público, dado que los fondos tienen su origen en un préstamo finalista concedido al CDTI por el MICYT.

El detalle de la deuda es el siguiente:

	Euros	
	Saldo a 31.12.2010	Saldo a 31.12.2011
Fondos CICYT. Plan Nacional de I+D	361.233,44	362.200,82
Plan Nacional del Espacio hasta 2005	1.282.396,24	1.240.925,74
Ayudas Líneas de Intermediación Financiera	781.705,00	219.072,00
Programa CENIT	2.529.536,11	1.619.608,22
Proy. Estratégicos Desarrollo Aeronáutico	98.722.353,19	94.108.954,19
Deudas Red P+I+D+i	0,00	2.200,00
Otras Deudas	69.515,02	217.062,12
Partidas pendientes de aplicación	(5.891,96)	(4.243,02)
Deudas transformables en subvenciones	0,00	157.570,14
Total Deudas a corto plazo	103.740.847,04	97.923.350,21

18.3 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.–La situación de esta partida es la siguiente:

	Euros	
	Saldo a 31.12.2010	Saldo a 31.12.2011
Acreedores Varios	4.209.865,75	4.552.068,35
Personal	44.975,35	38.316,74
Otras deudas con las AA.PP.	836.658,46	846.189,57
Anticipos a deudores	517.838,38	104.026,89
Total Acreedores comerciales y ctas. a pagar.	5.609.337,94	5.540.601,55

El concepto de «Acreedores Varios» se corresponde, de un lado, con el saldo adeudado a los acreedores comerciales por los costes asociados a la actividad cotidiana del Centro, y, de otro, a las facturas pendientes de pago correspondientes a los contratos del Programa Bilaterales espaciales.

El epígrafe «Otras deudas con las AAPP» refleja las retenciones correspondientes al IRPF y la Seguridad Social efectuadas a los trabajadores del Centro, que a la fecha de cierre se encontraban pendientes de ingreso.

19. Situación fiscal

El epígrafe «Activos por impuesto diferido» del Balance refleja los créditos fiscales por pérdidas a compensar generadas en varios ejercicios:

	Euros	
	Saldo a 31.12.2010	Saldo a 31.12.2011
Activo por diferencias temporarias imponibles	0,00	1.786.246,26
Credito por perdidas a compensar	35.703.556,03	36.673.532,82
Derechos por deducc. y Bonif. Pte aplicar	115.587,34	152.358,73
Activos por impuesto diferido	35.819.143,37	38.612.137,81

El importe del apartado «crédito por pérdidas a compensar» se explica por la evolución de las bases imponibles pendientes de compensar, que se detallan en el siguiente cuadro:

(Euros)					
Ejercicio generación pérdidas	Base impon. ptes de compensar inicio ejercicio	Base imponible negativa generada en el ejercicio	Ejercicio límite para su compensación	Base imponible compensada	Base impon. ptes de compensar fin ejercicio
2008	0,00	54.472.310,33	2026	0,00	54.472.310,33
2009	54.472.310,33	21.470.502,72	2027	0,00	75.942.813,05
2010	75.942.813,05	43.069.040,36	2028	0,00	119.011.853,41
2011	119.011.853,41	3.233.255,96	2029	0,00	122.245.109,37

Adicionalmente, el Centro tiene deducciones pendientes de aplicar. El detalle de estas deducciones es el siguiente:

(Euros)					
Ejercicio generación deducciones	Base deducciones. ptes de compensar inicio ejercicio	Base deducciones generadas en el ejercicio	Ejercicio límite para su compensación	Base deducciones compensadas	Base deducciones ptes de compensar fin de ejercicio
2008	0,00	37.915,31		0,00	37.915,31
Formación 08		11.480,88	2018		
Plan pensiones 08		1.607,91	2018		
Doble imposición 08 ...		24.826,52	2015		
2009	37.915,31	40.264,95		0,00	78.180,26
Formación 09		7.455,02	2019		
Plan pensiones 09		1.006,10	2019		
Doble imposición 09 ...		31.803,83	2016		
2010	78.180,26	37.407,08		0,00	115.587,34
Formación 10		2.998,26	2020		
Plan pensiones 10		499,87	2020		
Doble imposición 10 ...		33.908,95	2017		
2011	115.587,34	36.771,39		0,00	152.358,73
Formación 11		2.490,54	2021		
Doble imposición 11 ...		34.280,85	2018		

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Importe
Conciliación Impuesto Sociedades 2011			
Resultado contable del ejercicio 2011			(20.305.200,64)
Diferencias permanentes	11.117.790,47		
Diferencias temporales	5.954.154,21		
Compensación de bases imponibles negativas ..			
Base Imponible (Resultado fiscal) 2011			(3.233.255,96)

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Importe
Conciliación Impuesto Sociedades 2010			
Resultado contable del ejercicio 2010			(43.070.847,31)
Diferencias permanentes	1.806,95		
Compensación de bases imponibles negativas			
Base Imponible (Resultado fiscal) 2010			(43.069.040,36)

El apartado «Activos por impuesto corriente» que se integra dentro del epígrafe del Balance «Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar» recoge los importes a devolver por parte de la Agencia Tributaria derivados de: a) 10.930.694,71 € correspondientes a las retenciones y pagos a cuenta soportados por el CDTI en los años 2010 y 2011; b) 6.064.249,33 € correspondientes a la deuda calculada (intereses de demora incluidos) conforme al fallo, a favor del Centro, del Tribunal Supremo de los tres recursos interpuestos respecto a los impuestos de sociedades de los años 1993, 1994 y 1995.

	Euros	
	Saldo a 31.12.2010	Saldo a 31.12.2011
Hac. Pub. Deudor por devoluc. de impuestos	8.921.283,82	16.994.944,04
Activos por impuesto corriente	8.921.283,82	16.994.944,04

El epígrafe «Impuesto sobre beneficios» de la Cuenta de resultados recoge el impuesto devengado en los ejercicios 2009 y 2010, en ambos casos dicho epígrafe tiene saldo acreedor puesto que 2009 y 2010 el resultado contable ajustado es negativo.

	Euros	
	Saldo a 31.12.2010	Saldo a 31.12.2011
Impuesto corriente	0,00	3.003.995,63
Impuesto diferido	12.958.119,19	2.792.994,44
Impuesto sobre beneficios	12.958.119,19	5.796.990,07

El epígrafe «Pasivos por impuesto diferido» del Balance recoge, tal y como se señala en la Nota 16 de esta memoria, la minoración del Patrimonio Neto por la futura tributación en el Impuesto de Sociedades del saldo de subvenciones existente al cierre del ejercicio.

Los movimientos del haber reflejan el efecto impositivo de las subvenciones recibidas en el ejercicio.

Los movimientos del debe reflejan la cancelación del efecto impositivo de las subvenciones imputadas a resultados en el ejercicio.

	Euros				
	Saldo a 31.12.2010	Adiciones	Trasposos	Bajas	Saldo a 31.12.2011
Pasivos Dif Temp. Subvenciones.					
Pasivos dif. Temporar. Cobert. Coste Activ. Finan.	36.286.385,12	36.063.836,69	0,00	(41.998.726,20)	30.351.495,61
Pasivos dif. Temporar. Imp. Subv. CENIT.	0,00	293.073,00	0,00	3.146.172,97	3.439.245,97
Pasivos diferencias temporarias Subv. Prog. Aeroespacial.	45.754,59	0,00	0,00	0,00	45.754,59
Pasivos dif. Temp. Imp. Subvencion Bilaterales.	6.490.510,46	0,00	0,00	(1.039.430,64)	5.451.079,82

	Euros				
	Saldo a 31.12.2010	Adiciones	Traspasos	Bajas	Saldo a 31.12.2011
Pasivos dif. Temp. Imp. Subvencion Tecnoeuropa.	6.932.174,11	0,00	0,00	(1.192.390,22)	5.739.783,89
Pasivos dif. Temp. Imp. Subvencion Euroingenio.	9.468,30	0,00	0,00	0,00	9.468,30
Subvencion dif. Temp Imp. Subvencion Industria de la Ciencia.	0,00	0,00	(30.470,31)	30.470,31	0,00
Pasivos dif. Temp. Imp. Subvencion Interempresas Empres.	4.757,38	1.949.979,31	30.470,31	(1.282.794,73)	702.412,27
Pasivos dif. Temp. Imp. Subvencion CDTI (FEDER).	104.886.494,49	0,00	0,00	(6.306.670,53)	98.579.823,96
Total Pasivos por impuesto diferido. . .	154.655.544,45	38.306.889,00	0,00	(48.643.369,04)	144.319.064,41

Los movimientos del epígrafe «Pasivos por impuesto diferido» del ejercicio anterior fueron los siguientes:

	Euros				
	Saldo a 31.12.2009	Adiciones	Traspasos	Bajas	Saldo a 31.12.2010
Pasivos Dif Temp. Subvenciones.					
Pasivos dif. Temporar. Cobert. Coste Activ. Finan.	55.179.880,93	12.407.979,00	0,00	(31.301.474,81)	36.286.385,12
Pasivos dif. Temporar. Imp. Subv. CENIT.	0,00	35.999.744,70	0,00	(35.999.744,70)	0,00
Pasivos diferencias temporarias Subv. Prog. Aeroespacial.	45.754,59	2.057.677,22	0,00	(2.057.677,22)	45.754,59
Pasivos dif. Temp. Imp. Subvencion Bilaterales.	6.714.492,52	0,00	0,00	(223.982,06)	6.490.510,46
Pasivos dif. Temp. Imp. Subvencion Tecnoeuropa.	5.351.388,36	2.883.050,42	0,00	(1.302.264,67)	6.932.174,11
Pasivos dif. Temp. Imp. Subvencion Euroingenio.	5.518.978,20	0,00	0,00	(5.509.509,90)	9.468,30
Pasivos dif. Temp. Imp. Subvencion FEDER R.O. 1.	106.771.505,78	0,00	(106.771.505,78)	0,00	0,00
Subvencion dif. Temp Imp. Subvencion Industria de la Ciencia.	0,00	2.999.985,01	0,00	(2.999.985,01)	0,00
Pasivos dif. Temp. Imp. Subvencion Interempresas Empres.	4.757,38	2.382.864,57	0,00	(2.382.864,57)	4.757,38
Pasivos dif. Temp. Imp. Subvencion CDTI (FEDER).	0,00	1.817.866,12	106.771.505,78	(3.702.877,41)	104.886.494,49
Total Pasivos por impuesto diferido.	179.586.757,76	60.549.167,04	0,00	(85.480.380,35)	154.655.544,45

La Sociedad tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales los ejercicios 2008 a 2011, ambos inclusive para todos los impuestos que le son de aplicación y, adicionalmente para el Impuesto sobre Sociedades, el ejercicio 2007.

20. Moneda extranjera

El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos clasificados por monedas, se detalla en el siguiente cuadro:

Activos y pasivos denominados en moneda extranjera	31/12/2010		31/12/2011	
	Total	Clasificación por monedas Yenes	Total	Clasificación por monedas Yenes
B) ACTIVO CORRIENTE.				
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	53.429,58	5.807.563,00	357.218,32	35.721.832,00
C) PASIVO NO CORRIENTE.				
e. Otros pasivos financieros	99.874,37	10.855.910,00	115.600,77	11.560.077,00

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por clases de instrumentos financieros está desglosado en el siguiente cuadro:

Activos y pasivos denominados en moneda extranjera	31/12/2009		31/12/2010	
	Total	Clasificación por monedas Yenes	Total	Clasificación por monedas Yenes
B) ACTIVO CORRIENTE.				
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	87.831,14	11.710.818,00	53.429,58	5.807.563,00
C) PASIVO NO CORRIENTE.				
e. Otros pasivos financieros.	70.281,29	9.370.839,00	99.874,37	10.855.910,00

21. Ingresos y gastos

En este epígrafe se van a explicar las partidas más significativas que componen el resultado del Centro.

21.1 Prestaciones de servicios.—A continuación de detallan los importes correspondientes a esta partida:

	Euros	
	Saldo a 31.12.2010	Saldo a 31.12.2011
Ingreso de Proyectos	760.421,37	1.078.206,91
Ingresos de Intermediación Bancaria	2.185.810,96	3.900.732,92
Ingresos de Intereses de Ayudas	0,00	776,52
Ingreso Tramo no Reembolsable	118.470,63	1.058.873,21
Devolución subvenciones	18.980,80	488,85
Otros ingresos por operaciones ordinarias	128.701,28	7.048,36
Total Ingresos por Oper. Ordinarias	3.212.385,04	6.046.126,77

La partida «Ingresos de Intermediación Bancaria» está integrada por los intereses anuales devengados a favor del Centro en concepto de remuneración de los depósitos bancarios afectos a la línea de Prefinanciación y a la línea de Innovación Tecnológica.

A su vez, el concepto «Ingresos de Proyectos» incluye: a) los intereses ordinarios devengados en el ejercicio correspondientes a créditos concedidos para la financiación de proyectos de inversión empresarial en I+D, siempre que dichos créditos no tengan la calificación de dudoso cobro (expedientes en acciones legales); b) cobros de intereses ordinarios de créditos calificados como de dudoso cobro, en los que se aplica el criterio de caja, dada su dudosa cobrabilidad; c) cobros de intereses de demora correspondientes a cualquier crédito, en los que también se aplica el criterio de caja.

21.2 Otros ingresos de gestión corriente.—Este epígrafe se compone de las dos partidas siguientes:

a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.

Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	31/12/2010	31/12/2011
Ingresos eventos de promoción	1.991,36	242.088,30
Ingresos de gastos de Viaje	78.798,22	74.947,14
Otros ingresos de gestión.	573.631,28	679.075,18
Total Ingresos accesorios y otros de gestión corriente. . .	654.420,86	996.110,62

La partida «Otros ingresos de gestión» incluye fundamentalmente aquellos ingresos que el Centro recibe en base a su colaboración en diversos Proyectos internacionales tecnológicos integrados en el Programa Marco U.E.

El concepto «Ingresos de gastos de viaje» se corresponde con el pago por parte de la Comisión de la Unión Europea de los gastos de transporte por la asistencia del personal de Centro a determinadas reuniones en Bruselas

b) Subvenciones de explotación.

Las subvenciones imputadas en el ejercicio por el centro son las siguientes:

Subvenciones	31/12/2010	31/12/2011
Cobertura de los costes de sus actividades	104.338.249,36	139.995.753,98
Programa CENIT	119.999.149,00	-10.487.243,24
Subprograma AEROESPACIAL	6.858.924,05	0,00
Programa TECNOEUROPA	4.340.882,24	3.974.634,06
Red PI+D+I.	942.280,00	942.280,00
Oficina SOST y red exterior	658.300,00	658.300,00
Interempresas Internacional.	7.942.881,90	4.275.982,50
Euroingenio	18.365.033,00	0,00
Bilaterales.	746.606,85	3.464.768,80
Fondo Tecnológico	0,00	66.489.298,67
Industria de la Ciencia	9.999.950,02	-101.567,70
Subv. Cdti	12.342.924,71	21.022.235,09
Eurostars (Secretaría de Eureka).	0,00	2.128.983,28
Total Subvenciones.	286.535.181,13	232.363.425,44

La partida «Cobertura de los costes de sus actividades» incluye el coste de oportunidad derivado de la financiación a tipo de interés cero, el coste de mantenimiento de las líneas de intermediación financiera bancaria, la compensación de los riesgos derivados de la financiación concedida (deterioro), la cuantía del tramo no reembolsable utilizado para determinadas tipologías de proyectos.

Respecto a los importes negativos, el motivo de su aparición se explica en la nota 16.

21.3 Gastos de personal.

a) Sueldos, salarios y asimilados.—La situación al cierre del ejercicio de esta partida es la siguiente:

Sueldos, salario y asimilados	31/12/2010	31/12/2011
Remuneraciones personal	13.442.347,77	12.973.108,78
Gastos viajes personal desplazado	8.059,95	9.993,23
Indemnizaciones.	0,00	0,00
Remuneraciones al Consejo	178.080,00	151.200,00
Total sueldos, salarios y asimilado	13.628.487,72	13.134.302,01

b) Cargas Sociales.–El desglose de la partida de cargas sociales es el siguiente:

Cargas Sociales	31/12/2010	31/12/2011
Seguridad Social a cargo de la empresa	3.489.754,11	3.496.878,98
Aportaciones sistemas complementarios de pensiones.	40.502,93	34.873,73
Compensación retiro personal oficina Tokio.	13.668,39	7.027,62
Otros gastos sociales	841.858,84	748.558,53
Total cargas sociales.	4.385.784,27	4.287.338,86

21.4 Otros gastos de explotación.–Este epígrafe se compone de las siguientes partidas:

a) Pérdidas y deterioro por operaciones comerciales.–El desglose de esta partida es el siguiente:

Pérdidas y deterioros por Operaciones Comerciales	31/12/2010	31/12/2011
Variación por deterioro principal de Proyectos	31.363.465,17	64.094.830,01
Variación por deterioro intereses de Proyectos	-3.979,07	-206,07
Pérdidas de Proyectos	12.066,26	5.141,12
Pérdidas Ayudas Propuestas Comunitarias y Preparación de Ofertas	1.301.413,71	933.733,00
Total Pérdidas y deterioros por Operaciones Comerciales.	32.672.966,07	65.033.498,06

b) Servicios exteriores:

Servicios exteriores	31/12/2010	31/12/2011
Arrendamientos y cánones	712.677,67	705.457,41
Conservación y mantenimiento	2.748.947,48	2.329.495,73
Servicios externos	1.935.364,84	1.957.362,21
Prima de seguros	120.747,17	57.803,09
Servicios bancarios y asimilados	1.444,92	1.045,02
Promoción, difusión y propaganda	607.214,60	1.161.822,81
Suministros	204.704,70	216.014,27
Gastos de viaje	2.517.034,97	2.191.918,51
Otros gastos	498.222,61	481.423,74
Total Servicios exteriores	9.346.358,96	9.102.342,79

c) Otros gastos de gestión corriente.–El desglose de este epígrafe es el siguiente:

c.1) Gastos de gestión corriente:

Otros gastos de gestión corriente	31/12/2010	31/12/2011
Gastos actualización de proyectos	78.235.915,00	113.030.778,26
Iniciativa NEOTEC	1.663,46	44.938,74
Programa invierte	0,00	105.851,44
Red PI+D+i	258.571,16	296.760,35
Tecnoeuropa	3.043.926,24	3.208.801,06
Fondo Tecnológico	16.646,36	236.041,06
Fondo euroingenio	18.365.033,00	0,00
Taftie	157.398,39	0,00
Subvenciones concedidas	231.387.458,42	133.401.707,10
Interempresas Internacional (Eurostars)	0,00	10.620,00
Otros gastos de proyectos	0,00	6.718,87
Total Otros gastos de gestión corriente	331.466.612,03	250.342.216,88

Los «Gastos de actualización de proyectos» se explican en la nota 11.

c.2) Subvenciones concedidas.—Las subvenciones concedidas ascienden a 133.401.707,10 euros, estando integradas por:- 10.487.243,24 correspondientes al Programa CENIT; 6.427.612,64 euros en concepto de Programa Interempresas Internacional; -101.567,70 euros destinados al Programa Industria de la Ciencia; 135.642.412,40 euros aplicadas a cubrir el Tramo no Reembolsable de la parte desembolsada de los créditos aprobados para el desarrollo de I+D+i y, finalmente, 1.920.493,00 euros destinada a bonificar la Línea de Prefinanciación Bancaria de Proyectos CDTI de I+D+i.

Respecto a los importes negativos, obedece a la explicación de la nota 16.

21.5 Amortizaciones.—El desglose de las amortizaciones realizadas en el ejercicio, correspondientes al inmovilizado material e inmovilizado intangible, se recoge respectivamente en las notas 5 y 6.

21.6 Exceso de Provisiones.—La cantidad de 2.949.175,12 euros correspondiente al «Exceso de provienes para impuestos» se explica en la nota 17.

Exceso de provisiones	31/12/2010	31/12/2011
Exceso provisión otras responsabilidades	81.136,63	0,00
Exceso provisiones para impuestos	0,00	2.949.175,12
Total Exceso de provisiones	81.136,63	2.949.175,12

21.7 Ingresos financieros.—Los ingresos financieros se recogen en el siguiente cuadro:

Ingresos financieros	31/12/2010	31/12/2011
Ingresos de activos.	22.185.171,36	25.499.255,13
Ingresos cuentas corrientes	1.616.618,90	2.635.360,09
Ingresos participación en instrumento de patrimonio.	226.059,64	228.538,99
Ingresos actualización de proyectos	38.689.370,28	50.308.351,31
Otros ingresos financieros	0,00	3.067.216,21
Total Ingresos financieros	62.717.220,18	81.738.721,73

La partida «Ingresos de Activos» refleja el importe de los intereses obtenidos por la inversión de los saldos de tesorería disponibles en activos de renta fija de alta liquidez y seguridad (nota 14).

Por su parte, la partida «Ingresos actualización de proyectos» incluye los intereses imputados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias derivados de la actualización al cierre del ejercicio de los saldos que tenían los préstamos con calendario de amortizaciones cierto, es decir, que estaban íntegramente desembolsados (Nota 11).

21.8 Gastos financieros.—A continuación se detallan los gastos financieros del ejercicio:

Gastos financieros	31/12/2010	31/12/2011
Intereses de deuda.	71.107,03	0,00
Total Gastos financieros	71.107,03	0,00

21.9 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.—La cantidad de 2.342.531.77 de euros se corresponde con la corrección valorativa de la participación del Centro en la Sociedad Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos S.A (nota 8).

22. Otra información

Personal

En este ejercicio la distribución de la plantilla media fue la siguiente:

Categoría	Efectivos a 31/12/2010	Efectivos a 31/12/2011
Director General	1	1
Directores/Subdirectores	6	6
Jefes de División	5	5
Jefes de Departamento	21	20
Personal Técnico	237	236
Personal Informático y Administrativo	46	46
Personal trabajos auxiliares	4	4
Total Plantilla media	320	318

Respecto a la distribución de la plantilla por sexos y categorías al 31 de diciembre era la siguiente:

Categoría	31/12/2010			31/12/2011		
	Hombre	Mujer	Total a 31/12/2010	Hombre	Mujer	Total a 31/12/2011
Director General	1	0	1	1	0	1
Directores/Subdirectores	5	1	6	5	1	6
Jefes de División	5	0	5	5	0	5
Jefes de Departamento	14	7	21	14	6	20
Personal Técnico	126	112	238	120	115	235
Personal Informático y Administrativo	3	43	46	3	42	45
Personal trabajos auxiliares	4	0	4	4	0	4
Total Plantilla al final del ejercicio	158	163	321	152	164	316

Retribuciones miembros del Órgano de Administración

La totalidad de las remuneraciones percibidas, por todos los conceptos, por los miembros del Consejo de Administración durante 2011 ascendieron a 151.200 euros, no disfrutando de ventajas accesorias como consecuencia de su pertenencia al Consejo.

En concepto de sueldos, dietas, remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio, así como de las obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros, la cantidad recibida por el personal de alta dirección asciende a 279.006,83 euros.

Puesto	Euros					
	Retribuciones Dinerarias	Complemento Desplazamiento	Valoración Retribución en Especie	Contribución Empresa Plan pensiones	Dietas exceptuadas de gravamen	Totales
Director General	113.907,78	0,00	148,85	118,75	3.611,01	117.786,39
Director Oficina SBTO (Tokio-Japón)	66.994,08	93.951,51	168,13	106,72	0,00	161.220,44
Totales	180.901,86	93.951,51	316,98	225,47	3.611,01	279.006,83

Las retribuciones del Órgano de Administración del ejercicio anterior fueron las siguientes:

Puesto	Retribuciones Dinerarias	Complemento Desplazamiento	Valoración Retribución en Especie	Contribución Empresa Plan pensiones	Dietas exceptuadas de gravamen	Totales
Director General (*)	67.251,96	0,00	0,00	0,00	0,00	67.251,96
Director General (**).	55.882,68	0,00	51,37	101,52	2.014,24	58.049,81
Director Oficina SBTO (Tokio-Japón)	68.505,22	101.331,52	162,25	114,84	0,00	170.113,83
Totales.	191.639,86	101.331,52	213,62	216,36	2.014,24	295.415,60

(*) Alta: 30/05/2010.

(**) Baja: 27/05/2010.

23. Aclaración al estado de flujos de efectivo

En el Estado de Flujos de Efectivo dentro del epígrafe «Ajuste del Resultado» existe un apartado denominado «Otros ingresos y gastos» cuyo desglose es el siguiente:

Detalle epígrafes EFE	31/12/2011	31/12/2010
Baja de ayudas.	933.733,00	1.296.956,00
Baja de Proyectos	5.141,12	12.066,26
Actualización de proyectos e intermediación bancaria.	62.722.426,95	39.546.544,72
Tramo no reembolsable Ingresos/gastos (-/+).	134.583.539,19	81.985.422,82
Otros ingresos y gastos	198.244.840,26	122.840.989,80

También figura otro epígrafe «Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación» donde existe un apartado «Otros pagos/cobros» que se compone de las siguientes partidas:

DETALLE EPIGRAFES EFE	31/12/2011	31/12/2010
Desembolsos proyectos.	-788.701.448,08	-634.351.426,47
Pagos Subvenciones	-175.249.949,15	-249.737.850,81
Pagos Convenios	-12.000.000,00	0,00
Desembolsos líneas intermediación bancaria	-264.574.119,03	-258.126.054,46
Desembolsos de ayudas	-1.290.833,00	-1.325.843,76
Cobros de proyectos	256.885.094,69	248.103.097,55
Devolución de Subvenciones.	6.878.386,82	5.240.653,89
Cancelación líneas intermediación bancaria	136.911.129,70	121.543.950,28
Reembolsos de ayudas	179.450,00	148.000,00
Pagos Programas Estratégicos de Desarrollo Aeronáutico	-4.613.399,00	-10.226.624,42
Pagos/cobros Programas Bilaterales.	0,00	-2.150.487,33
Pagos/cobros CICYT	0,00	1.350,52
Otros pagos/cobros	-192.684,89	0,00
Otros pagos/cobros.	-845.768.371,94	-780.881.235,01

24. Aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

La Resolución de 29 de diciembre de 2010, del ICAC, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, en su disposición transitoria segunda figura que en primer ejercicio de aplicación de dicha resolución, la información a incluir se corresponde con el importe del saldo pendiente de pago a proveedores, que al cierre del mismo acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago, que en el caso del CDTI

para el año 2010 es de 85 días y cuyo importe ascendía a 139.205,26. En cuanto al año 2011 la información se desglosa en el siguiente cuadro:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance

	Ejercicio actual	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo Legal	9.242.232,01	75,05
Resto	3.072.711,92	24,95
Total pagos del ejercicio	12.314.943,93	100,00
PMPE (días) de pago	35,00	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	201.516,86	

25. Acontecimientos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho relevante susceptible de ser reflejado en esta Memoria.